



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. SÁBADO 04 DE MAYO DEL 2019

EXHORTO | TITULAR DE CEAC LLAMÓ A DIPUTADOS A DEFINIRLA

Ley de aguas, en el rezago

LA MAYORÍA DE LOS MUNICIPIOS CARECE DE PLANTA TRATADORA Y CASTIGOS SON LAXOS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Ante la omisión de los municipios michoacanos en materia de tratamiento de aguas residuales y disposición de residuos provenientes de las viviendas de millones de personas, autoridades estatales exhortaron a legisladores federales a trabajar en la Ley de Aguas Nacionales y a endurecer los castigos a los municipios.

En voz de Germán Tena, director de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (CEAC), para los municipios sigue siendo más barato pagar las multas por no tratar sus aguas negras y disposición de aguas residuales que instalar plantas de tratamiento, lo que ha llevado a que apenas 4 de cada 10 municipios cuenten con una planta adecuada para el tratamiento de sus residuos.

Las multas son de poco más de un millón de pesos al año, lo cual, en comparación con las decenas de millones de pesos que cuesta mantener una planta de tratamiento y su mantenimiento, ha sido una auténtica ganga. A decir de German Tena, la situación debería ser al revés, y las multas deberían aumentar desde la Federación para evitar la omisión de los municipios.

No obstante, la situación es complicada. A decir de la autoridad estatal, poco menos del 50 por ciento de la población paga sus servicios de agua, por lo que para los municipios es prácticamente imposible sostener los sistemas de distribución, saneamiento, drenaje y potabilización del agua que consumen la mayoría de los ciudadanos.

Explicó que la población cae en incongruencias, mientras pagan por un litro de agua embotellada a 15 pesos, se refusan a pagar 45 pesos el metro cúbico del mismo líquido que implicaría exactamente mil litros, cientos de veces más baratos.

Aseguró que si los alcaldes usan sus recursos para ampliar la tecnificación y la ampliación de las redes hídricas y de saneamiento, con el recurso que pagaran los ciudadanos sería más que suficiente para poner en orden las condiciones de contaminación en las que se encuentra actualmente el estado.

"En Pátzcuaro no pagan el

Los 'elefantes blancos'

En varios municipios se han edificado plantas tratadoras de aguas, pero no cumplen con especificaciones, así que pronto quedan en desuso.

1

MDP

por multa al año en caso de incumplir

10

MDP

cuesta mantener una planta tratadora

8

MIL

litros por segundo de aguas negras en el estado

50

POR CIENTO

de la población paga el agua

70

POR CIENTO

de aguas se destinan a usó en agricultura



agua, el presidente le mete 12 millones de pesos cuando la gente debería pagar, y ese dinero se debería meter a operación para que las distintas plantas estén funcionando. Este es un problema donde debemos participar todos y concientizar a la ciudadanía", explicó el funcionario estatal en entrevista para La Voz de Michoacán.

El tratamiento de aguas residuales no sale gratis. La reducción cada vez más fuerte de los presupuestos para que los ayuntamientos cumplan con sus obligaciones, así como con la escasa capacidad que cuentan de recaudación, les ha imposibilitado para hacer frente a la situación.

En tanto, el más afectado es el medioambiente y las aguas superficiales, que ya presentan un alto grado de contaminación en orgánica se refiere. El Instituto de Investigaciones de los Recursos Naturales (Inirena) ha dado cuenta

de que un aproximado del 70 por ciento de las aguas superficiales de Michoacán ya presenta grados importantes de contaminación.

El mismo gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, manifestó su preocupación en torno a la situación que prevalece con los recortes presupuestales a las distintas obligaciones que tendrán estados y municipios y que tal como lo ha señalado Andrés Manuel López Obrador, "se tendrá que hacer más con menos".

El funcionario estatal refirió que actualmente se tiene una buena lectura respecto al presupuesto para al manejo del agua, donde incluso no se han anunciado recortes presupuestales.

"En estos dos últimos dos años hemos logrado buenas gestiones para las plantas de tratamiento como en caso de Quiroga, Briseñas, Antúnez, Cenobio Moreno y gracias a las gestiones con hacienda

hemos logrado aumentar la tasa de tratamiento. Nos van apoyar con la planta de san Lorenzo, San Andrés Ziróndo", explicó.

La situación es generalizada a nivel estado y ha llevado a que el 70 por ciento de los cuerpos de agua presenten grados importantes de contaminación. Únicamente el 39 por ciento de las aguas residuales son saneadas, debido a que únicamente 40 demarcaciones de los 113 municipios de la entidad cuentan con plantas tratadoras propias, así como sistemas de separación de aguas que permitan la reutilización del vital líquido.

Construidas y sin operar

Aunado a que son pocas las plantas tratadoras que existen en el estado de Michoacán, la falta de presupuesto para mantener operando a las que ya existen es una historia completamente distinta.

Plantas de tratamiento de los

municipios ubicados en la Riviera del Lago de Cuitzeo que recibieron dinero federal para ser concluidas, siguen sin operar por malos manejos en los recursos, incluso la planta de saneamiento de Huandacareo colapsó a los pocos meses de haber sido puesta en operación por fallas de construcción.

La falta de recursos para operatividad ha convertido a las plantas de tratamiento de Pátzcuaro y Zirahuén en auténticos "elefantes blancos", que lejos de ayudar a la conservación de ambas cuencas, permite que en ellos desemboben millones de litros de aguas contaminadas provenientes de viviendas, industria y la agricultura.

Sólo en lo que respecta al caso de la cuenca del Lago de Pátzcuaro, las 12 plantas tratadoras que fueron construidas para sanear, operan a cerca del 30 por ciento de capacidad en promedio y en otros casos, no han sido concluidas.

Exhorta Lucila Martínez a garantizar ejercicio periodístico y libertad de prensa en México

MORELIA, MICH.-

En nuestro País deben existir las condiciones necesarias para garantizar el ejercicio periodístico, estableciendo mecanismos de protección preventiva y el combate a la impunidad y sobre todo que se evite la tentación de la censura, afirmó la diputada Lucila Martínez Manríquez en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Libertad de Prensa.

La diputada integrante de la LXXIV Legislatura Local calificó como lamentable que México, se ubique en el mundo entre los países con mayor número de agresiones a periodistas, y entre las naciones más peligrosas para ejercer la profesión.

La legisladora subrayó que, inhibir el ejercicio profesional del periodismo implica coartar el derecho de la sociedad a estar informada, y es un atentado a la democracia, más porque las agresiones a los periodistas provienen de alguna autoridad y de la delincuencia.

Conmemorar el 3 de mayo es una manera de

reconocer la valentía y el esfuerzo de quienes defienden la libertad de prensa, sin embargo, garantizar la libertad a ejercer esta profesión sigue siendo un pendiente en nuestro País.

Lucila Martínez recordó que Kofi Annan Premio Nobel de la Paz y ex Secretario General de las Naciones Unidas, decía que: "Ninguna sociedad democrática puede existir sin una prensa libre, independiente y plural", afirmación que comparte, más aún cuando se ha vulnerado a este sector con aseveraciones que ha realizado el propio Gobierno Federal.

En México no puede existir ni democracia, ni justicia, ni libertad en una sociedad, si aquellos que dedican su vida a ser el conducto para informar a los ciudadanos sufren de constantes agresiones,

censura y hasta la muerte.

Pese a los esfuerzos de diversos organismos internacionales, así como de las leyes y tratados que buscan fomentar, proteger y garantizar la libertad de expresión, nuestro País aún enfrenta grandes retos, ya que México está catalogado como el más peligroso para ejercer el periodismo en Latinoamérica.

La legisladora consideró que una autoridad que tiende a perseguir y censurar a sus comunicadores, evidencia su naturaleza autoritaria, y es labor de la sociedad en su conjunto acotarla.

Finalmente reconoció la labor de todas y todos los que ejercen esta profesión y convocó a cerrar filas para garantizar sus derechos, seguridad y la libertad a ejercer de manera libre y plena su profesión.



MORELIA, MICH.- En nuestro País deben existir las condiciones necesarias para garantizar el ejercicio periodístico, estableciendo mecanismos de protección preventiva y el combate a la impunidad y sobre todo que se evite la tentación de la censura

Exigen pleno respeto a la libertad de expresión para quienes ejercen el periodismo: Diputados del PRD

MORELIA, MICH.-

En un País que se dice democrático debe existir y estar garantizado el pleno respeto a la libertad de expresión y para quienes ejercen el ejercicio periodístico, subrayaron en el marco del Día Mundial de la Libertad de Prensa, las y los diputados del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Los diputados Araceli Saucedo Reyes, Antonio Soto Sánchez, Octavio Ocampo Córdova y Norberto Antonio Martínez Soto, señalaron que ante los ataques que han recibido quienes ejercen el periodismo en nuestro País, es apremiante garantizar la libertad de expresión y no atender contra quienes realizan esta labor.

Reprocharon que esta Administración Fede-

ral azuce para que exista un linchamiento en contra los medios de comunicación, sobre lo cual se han pronunciado cientos de voces de periodistas e incluso organizaciones nacionales e internacionales se han manifestado al respecto. Llamaron a contrarrestar las tentaciones de censura y a cerrar filas para que en nuestro país se garantice la libertad de expresión y la protección de quienes ejercen el ejercicio periodístico y a que, desde la legislación, sea efectivo el sistema de protección y seguridad de periodistas. "No puede existir una verdadera democracia en nuestro País, cuando no se respeta la libertad de expresión y se utilizan calificativos como "prensa fifi", a quienes desarrollan una labor profesional", señalaron.

Asimismo, calificaron como grave que en nuestro País permanezca en la impunidad los crímenes contra periodistas, además de estar catalogados como una nación peligrosa para los periodistas, aunado a que México se ubica en la clasificación mundial de libertad de prensa, en el lugar de 144 de 180, de acuerdo con el informe anual de la organización internacional Reporteros Sin Fronteras (RSF). La libertad de expresión y de prensa, dejaron claro, no debe ser sólo discurso para el Gobierno Federal, debe demostrarse con hechos y acciones, y dejar de denostar a quienes ejercen la labor cuando son evidenciados. En nuestro País, durante el 2018, al menos diez periodistas fueron asesinados; sin embargo, de diciembre pasado a lo

que va del año, se reporta que 9 crímenes, y pese a que se ha demandado justicia permanecen en la impunidad. Coincidieron con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), sobre que prevenir e investigar diligentemente la violencia contra periodistas y medios de comunicación es uno de los temas más apremiantes en México. De acuerdo con la información dada a conocer este día, desde el año 2000 se han cometido 147 homicidios de comunicadores y, desde 2006, se han perpetrado 52 atentados contra instalaciones de medios informativos, y más del 99 por ciento de estos crímenes continúan impunes, cifras que dan cuenta del riesgo y vulnerabilidad de quienes pertenecen a ese grupo poblacional.

Araceli Saucedo va por alianza para el fortalecimiento de los Municipios

□ Asiste a reunión con Secretario de Gobierno, Carlos Herrera, diputados y alcaldes

MORELIA, MICH.-

Con la convicción de mantener una relación sana y efectiva, que brinde resultados a la sociedad, la coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, Araceli Saucedo Reyes asistió a la reunión de trabajo entre diputados locales y presidentes municipales, con el Secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello.

Durante la reunión coincidió con el encargo de la política interna sobre la necesidad coordinar esfuerzos entre los distintos poderes, autoridades Municipales y sociedad para lograr el progreso de nuestro Estado y generar resultados efectivos a los ciudadanos.

Araceli Saucedo hizo mención que para lograr el desarrollo de la Entidad, es fundamental una alianza de raíz con los Municipios y ciudadanos, ya que si se logra un buen funcionamiento de las Administraciones Locales se garantizan resultados positivos para la gente.

En ese contexto, manifestó el respaldo de los diputados que integran el Grupo Parlamentario del PRD de sumar y coordinar acciones con los distintos Poderes del Estado y los Municipios, para fortalecer a los Ayuntamientos quienes son el contacto directo con los ciudadanos. Con pleno respeto a las competencias que la ley les confiere a las autoridades, se pronunció por fortalecer al municipalismo en nuestro Estado, y caminar juntos en la gestión

de recursos, más aún ante los recortes a los recursos que están padeciendo los Municipios por parte de la Federación.

En ese sentido, Araceli Saucedo se pronunció por una alianza municipalista, para sacar adelante a los 113 Municipios, ya que el buen funcionamiento de los gobiernos Locales es condición necesaria para lograr el desarrollo del Estado y el bienestar de la gente.

En la reunión en la que estuvieron los diputados Locales y presidentes Municipales del Partido Acción Nacional (PAN), con el Secretario de Gobierno, Carlos Herrera, encuentro al que asistió la líder de la bancada parlamentaria del PRD, Araceli Saucedo, se acordó coordinación permanente para abordar temas vitales en materia de Seguridad Pública, Obra pública y gestión de recursos, entre otros.

El crecimiento y progreso de Michoacán, sostuvo la diputada Local por el Distrito de Pátzcuaro es una tarea conjunta y como Congreso del Estado "tenemos que aportar lo que nos corresponde, acompañando a las autoridades, pero también fortaleciendo nuestra legislación en aquellos rubros que robustezcan y consoliden los derechos de los ciudadanos, de nuestra Entidad y de los Municipios".

Finalmente Araceli Saucedo manifestó todo su respaldo y apoyo para caminar juntos en una alianza que genere desarrollo y exista plena coordinación que traduzca en resultados positivos para los ciudadanos.

Regidores de Morena respaldan llamado a consulta ciudadana para reformar leyes

□ El 21 de junio, las y los michoacanos también podrán opinar sobre temas de trascendencia para el desarrollo regional, informó Alfredo Ramírez.

MORELIA, MICH.-

Después de conocer las iniciativas de reforma a las leyes Orgánica Municipal, y de Mecanismos de Participación Ciudadana, que impulsa el diputado Alfredo Ramírez Bedolla, regidores procedentes de todas las regiones del estado manifestaron su respaldo a la consulta popular propuesta por el legislador para someter a consenso de los ciudadanos las referidas emiendas; "debemos dar el paso de la democracia representativa a un modelo participativo", coincidieron los representantes populares.

Acompañado por los diputados Federales Ana Lilia Guillén e Hirepan Maya Martínez, Alfredo Ramírez expuso a más de 40 regidores emanados de Morena, procedentes de todas las regiones del Estado, los elementos esenciales de las reformas que impulsa para definir con claridad las facultades y atribuciones de las autoridades auxiliares del municipio, y fortalecer el ejercicio de los presupuestos participativos en las Administraciones Municipales. Informó, además, que propuso al Congreso del Estado un punto de acuerdo para que someta las referidas iniciativas legislativas a consulta ciudadana.

Los representantes populares señalaron que no se debe temer a la participación de la gente, ya que el ejercicio de consulta popular puede servir como mecanismo de conciliación ante temas que pudieran generar conflictos sociales en los Municipios. Además, consideraron urgente una reforma que fortalezca el ejercicio de presupuestos participativos, ya que en los mu-

nicipios existen comunidades rurales que no cuentan ni con lo indispensable para una mínima calidad de vida.

Los regidores también solicitaron a los diputados Federales impulsar a nivel Federal una Reforma a la Ley de Coordinación Fiscal, que es "desigual" y genera problemas estructurales en los Municipios, toda vez que les asigna recursos muy limitados.

Integrante de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, Hirepan Maya señaló que las iniciativas que impulsa Alfredo Ramírez están en concordancia con la agenda legislativa de Morena a nivel Federal, ya que en la Cámara de Diputados también se trabaja en el tema de presupuestos participativos, así como en el robustecer los mecanismos de participación ciudadana.

Señaló que Michoacán será un Estado pionero en la aplicación de consultas populares, mecanismo de participación ciudadana que, prevé, será ampliamente usado en otras Entidades Federativas, toda vez que es un recurso ya implementado por el Gobierno de México para sustentar las políticas públicas en el consenso de la población.

Finalmente, Alfredo Ramírez Bedolla convocó a los regidores a participar en la consulta popular que tentativamente se realizará el 21 de julio, en la cual también se plantearán temas de interés particular para cada una de las Regiones del Estado, con la intención de que la opinión de los ciudadanos pueda verse reflejada en políticas públicas y acciones de gobierno.

Preocupante el deterioro del índice de paz en México: Araceli Saucedo

Resulta preocupante que en México siga deteriorándose el índice de paz, esto pese a los esfuerzos que hacen estados como Michoacán en donde la calificación de los crímenes no se ha incrementado, apuntó la diputada Araceli Saucedo Reyes, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La diputada por el Distrito de Pátzcuaro apuntó que el Índice de Paz México 2019, que presentó en la segunda quincena de abril el Instituto para la Economía y la Paz, es significativo porque evidencia los avances y retrocesos en el país y en los estados de la República, lo que resulta una herramienta fundamental para la toma de decisiones.

“En un 4.9 por ciento se ha deteriorado el nivel de paz en el país, por el alza en homicidios, delitos con violencia, delitos cometidos con armas de fuego, cárcel sin sentencia y crímenes de la delincuencia organizada”.

Araceli Saucedo Reyes recalcó que la estabilidad del país no puede estar sujeta a experimentos y ocur-

rencias, ni se puede apostar a un imaginario de personal de un mundo feliz, cuando la realidad sigue cobrando vidas y sufrimiento entre la población.

Refirió que la tasa de homicidios en el país aumentó 14 por ciento; el 69.4 por ciento de los homicidios se cometieron con un arma de fuego, en comparación con el 57.1 por ciento de 2015.

Asimismo la legisladora apuntó que el reporte del Instituto para la Economía y la Paz señala que la tasa de crímenes de la delincuencia organizada se elevó 11.6 por ciento, y tanto la extorsión como los delitos de narcomenudeo también aumentaron.

“No se puede permitir un mayor deterioro de la seguridad en México, no se puede condenar a los mexicanos a que se desarrollen en encierro por temor de salir a las calles y sufrir algún hecho delictivo, no se puede tolerar seguir fantaseando con políticas de ocurrencia cuando la realidad golpea y lacera a la población de la peor manera”, recalcó.



Exhorta Lucila Martínez a garantizar ejercicio periodístico y libertad de prensa en México



MORELIA, MICH.- En nuestro país deben existir las condiciones necesarias para garantizar el ejercicio periodístico, estableciendo mecanismos de protección preventiva y el combate a la impunidad y sobre todo que se evite la tentación de la censura, afirmó la diputada Lucila Martínez Manríquez en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Libertad de Prensa.

La diputada integrante de la LXXIV Legislatura Local calificó como lamentable que México, se ubique en el mundo entre los países con mayor número de agresiones a periodistas, y entre las naciones más peligrosas para ejercer la profesión.

La legisladora subrayó que, inhi-

bir el ejercicio profesional del periodismo implica coartar el derecho de la sociedad a estar informada, y es un atentado a la democracia, más porque las agresiones a los periodistas provienen de alguna autoridad y de la delincuencia.

Conmemorar el 3 de mayo es una manera de reconocer la valentía y el esfuerzo de quienes defienden la libertad de prensa, sin embargo, garantizar la libertad a ejercer esta profesión sigue siendo un pendiente en nuestro país.

Lucila Martínez recordó que Kofi Annan Premio Nobel de la Paz y ex Secretario General de las Naciones Unidas, decía que: "ninguna sociedad democrática puede existir sin

una prensa libre, independiente y plural", afirmación que comparte, más aún cuando se ha vulnerado a este sector con aseveraciones que ha realizado el propio Gobierno Federal.

En México no puede existir ni democracia, ni justicia, ni libertad en una sociedad, si aquellos que dedican su vida a ser el conducto para informar a los ciudadanos sufren de constantes agresiones, censura y hasta la muerte.

Pese a los esfuerzos de diversos organismos internacionales, así como de las leyes y tratados que buscan fomentar, proteger y garantizar la libertad de expresión, nuestro país aún enfrenta grandes retos, ya que México está catalogado como el más peligroso para ejercer el periodismo en Latinoamérica.

La legisladora consideró que una autoridad que tiende a perseguir y censurar a sus comunicadores, evidencia su naturaleza autoritaria, y es labor de la sociedad en su conjunto acotarla.

Finalmente reconoció la labor de todas y todos los que ejercen esta profesión y convocó a cerrar filas para garantizar sus derechos, seguridad y la libertad a ejercer de manera libre y plena su profesión.

Trabajadores de la construcción, fundamentales para el desarrollo nacional: Diputados del GPPRD

MORELIA, MICH. - En México los trabajadores de la construcción y el sector en sí mismo, son fundamentales para el desarrollo nacional y su economía, tanto que aportan el once por ciento al Producto Interno de este país, coincidieron los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

En el marco de la conmemoración que cada tres de mayo se hace del Día del Albañil, los legisladores Araceli Saucedo Reyes, Norberto Antonio Martínez Soto, Octavio Ocampo Córdova y Antonio Soto Sánchez recordaron que la industria de la construcción genera el 12 por ciento del total de empleos en el país.

"Son los trabajadores de la construcción los que edifican literal-

mente el espacio en el que vivimos y nos desarrollamos, por lo que es necesario su reconocimiento y velar por la mejora de sus condiciones para el desempeño de su labor".

El compromiso de los trabajadores de la construcción en México es incuestionable, por lo que las autoridades mexicanas no deben dar la espalda a la inversión en infraestructura, porque esta es detonante de desarrollo y permite el empleo de miles de mexicanos.

"Las voces que han manifestado su preocupación por la falta de inversiones y el estancamiento de la economía nacional, causada por un ambiente de incertidumbre de las políticas del Gobierno Federal cada día se incrementan más, y la falta inversión y su fomento afecta directamente al sector de la construcción".



Coincidieron que aún falta camino por andar para que las condiciones en que los trabajadores de la construcción realizan su labor sean por lo menos aceptables, ya que conforme a los reportes del IMSS el 70 por ciento de los albañiles en nuestro país carecen de seguridad social pese a los riesgos que enfrentan y a los continuos accidentes laborales.

Aludiendo a los datos del Instituto, hicieron mención que en promedio al día se registran más de mil 160 accidentes laborales en la industria de la construcción, lo que conlleva en promedio tres decesos diariamente.

Recibe Congreso del Estado informe de la Cuenta Pública 2018

Morelia, Michoacán, 01 de mayo de 2019 - El Presidente de la mesa Directiva del Congreso del Estado, diputado Antonio Salas Valencia, acusó de recibido los documentos del informe que guarda la Hacienda Pública Estatal correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

El Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado, Carlos Maldonado Mendoza, presentó en tiempo y forma el informe de los resultados de la Cuenta Pública 2018, misma que será turnada al Pleno para su conocimiento.

Una vez que la LXXVI legislatura sea enterado de la comunicación mediante la cual remite la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal, correspondiente al ejercicio Fiscal 2018, esta será turnada a la Comisión Inspectoral de la Auditoría Superior de Michoacán para dar inicio al trámite legislativo correspondiente.

Lo anterior con el propósito de fiscalizar los recursos financieros que ejerce el Estado, para abonar a la transparencia y rendición de cuentas.



El Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado, Carlos Maldonado Mendoza, presentó en tiempo y forma el informe de los resultados de la Cuenta Pública 2018, misma que será turnada al Pleno para su conocimiento.

¡Chivas eres tú!

Autor: Victor Hugo Hernández Cedillo

Tú cuando eras niño Es tu regalo heredado, el único que hasta la fecha sigues valorando. Es ese juguete que nunca pasará de moda. Y es precisamente por esto que te gusta tanto, que te enamora día con día. Chivas nos devuelve la memoria a aquellos años en los que temíamos todo y nada a la vez. La edad en la que vivíamos sin preocuparnos por algo.

Bendita infancia en la que te llevaban de la mano a los estadios. En la que no sabías la magnitud de una grandeza que te fue heredada. Inocencia en la que a veces ponías más atención de lo que sucedía en las gradas y no en la cancha. Bastaba con solo preocuparte que no saliera volando tu bandera cuando la ondeabas desde la ventanilla del auto en movimiento.

Con inocencia, sin resentimientos y con la bandera que te regaló tu padre, siempre apoyabas al equipo sin importar resultados, ni contra quien, ni en dónde. El juego consistía en ser feliz y compartir el momento con quienes te heredaron esta pasión. Aprendías todo el tiempo y reflejabas esa felicidad portando siempre una playera rojiblanca desgastada por tanto uso.

Somos los hijos y los nietos de aquel Chivas Campeonísimo. Época dorada que nos fue asignada. Un equipo dotado de un hazaña imiguable que persistirá en la memoria de todos. Somos la generación que vieron a unos padres y a unos abuelos gozar de esa hegemonía. Fuimos los niños que vimos como superhéroes a 'Chava' Reyes, al 'Tigre' Sepulveda, a Sabás Ponce, al 'Chololo' Díaz, al 'Jamaicón' Villegas, al 'Bigotón' Jasso, etc. No teníamos superhéroes internacionales. Estos eran nuestros 'Avengers' nacionales y con ellos éramos felices.

Algunos en la infancia, siempre quisimos jugar en el Guadalajara y defenderlo a muerte. Pocos tienen esa dicha y contados son los que lo logran, sin embargo, todos tenemos el orgullo de ser Chivas y gritar como siempre desde niños:

«¡Arriba las Chivas!»

Ser Niño Rojiblanco, es lo más puro que existe...

Twitter: @Nicho



Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

¡POR LOS AMIGOS, SEÑORES!

Considerar que somos ajenos a lo que pasa a nuestro alrededor es como asegurar que no necesitamos de los demás. Mostrar humanidad no es cosa que se deba ver sólo en la felicidad, o únicamente en las desgracias, pues sin duda que cada momento de la vida, es una posibilidad para mostrar a nuestros hermanos, los hombres y las mujeres de todas las edades, que no están solos y que tendrán en nosotros un apoyo.

En la vida existen muchas personas buenas, con las que se puede contar, siendo conocidas nuestras o no. Los momentos más difíciles son los que nos llegan a mostrar las verdaderas amistades, y es ahí incluso cuando te das cuenta que hay gente que te apoya más de lo que nunca imaginaste, aunque también pasa que de quienes esperabas que estuvieran asistiéndote no solo no estuvieron, sino que hasta se escondieron para no hacerlo. Depositar la confianza de la amistad en él o la otra, debe ser bien sopesado porque tiene como trasfondo, considerar una sucursal de tu persona en alguien más.

Los amigos que tenemos, dicen mucho de lo que somos, definen lo que cada uno representamos, por que son producto de la elección y de la afinidad, de estrechar la mano, dar el hombro, secar las lágrimas y escuchar al otro. Sin duda que la amistad no es un tema que se pueda dejar a un 14 de febrero nada más, sino algo que podemos festejar en cada día. El que goza de verdaderas amistades, nunca estará sólo, ni pasará penurias, tampoco le sobrará tiempo, pues quien tiene un amigo tiene un tesoro, por eso siempre que a alguna amistad le falta algo o le pasa algo malo, a uno también le duele.

Es regocijante saber que aun amigo le va bien, porque ese bienestar se multiplica entre quienes también le queremos, los amigos siempre vamos a querer lo mejor para los nuestros, y la solidaridad es total para ese ser a quien queremos hasta los tuétanos.

Cada que sé, que una de mis amistades triunfa, siento que el logro también me pertenece, y que el hecho de estar en su círculo pudo haber dado un impulso de seguridad, un suspiro o susurro de ánimo, sabiendo que yo mismo me sentiría orgullo de la nueva meta ganada, más si a una de mis amigas o amigos, les hacen un mal, considero que es a mí a quien también quisieron dañar, y aunque no considero que sea bueno el desquite, sí, insisto de inmediato en que eso no vuelva a suceder o pasar.

Las muestras de afecto entre las amistades, nos hermanan tanto con el resto de los seres vivos, que francamente son muestra fehaciente de nuestra relación con los demás animales o las plantas, ver como se lamen entre perros, gatos, caballos,

vacas o hasta el más feroz felino, nos hace recordar que nunca hemos sido distintos, que el amor y la amistad son base firme entre los habitantes del planeta, y con esa idea o bajo ese tenor, vale la pena volver a adoptar amigas y amigos que hagan más agradable el caminar por la vida.

Sean los hombres, y los animales del planeta tierra, que si existe la posibilidad de volver al bien, mediante la amistad, pues siendo amistosos con el medio ambiente, ello nos permitirá estar en paz, y abrazando a los demás, abriendo nuestros oídos para saber escuchar, la mano para tomar la otra mano, el corazón para entregar, no puede existir manera de que llegue y se engendre el mal.

Brindemos por la amistad y porque los amigos que tenemos se queden y vivan una eternidad, hagamos crecer el número de amistades, tengamos amigas y amigos de todos lados y por doquier, de todos los gustos, colores y sabores, hagamos que la amistad desmorone los rencores que aquejan a la humanidad.



La transformación está en manos de los ciudadanos, no de los gobiernos: Juan Manuel Macedo

-Cumple Secundaria Federal No 1 Nicolás Romero 80 años de su fundación.

H. Zitácuaro Michoacán, 01 de mayo de 2019. - Por Guadalupe Solache Rebollo. Con el llamado a todos los alumnos a dar su mejor esfuerzo y que a futuro hagan algo por su escuela, por su municipio y por su estado; la Secundaria Federal No 1 Nicolás Romero celebró 80 años de su fundación.

En un hecho sin precedentes su acto de aniversario se realizó en la Plaza Central del Municipio, desde hace muchos años se había hecho en el auditorio de esta institución, previamente el personal directivo, docente y los alumnos participaron en el desfile que comenzó en el Monumento a La Bandera.

En su mensaje el director de esta escuela, Efrén Durán Martínez convocó a todos a reflexionar sobre la gran historia que tiene esta institución, que debe significar para todos los alumnos un compromiso para ser mejores cada día.

Asimismo, el profesor Juan Manuel Macedo Negrete, ex alumno de esta institución educativa fue el responsable de pronunciar una reseña histórica en donde habló de los antecedentes que dieron origen a lo que hoy es la Secundaria Nicolás Romero.

Recordó que su consolidación fue posible



Juan Manuel Macedo señaló que la transformación si existe pero está en manos de los ciudadanos, no de los gobiernos que solo van de paso.

gracias a la intervención de un grupo de ciudadanos de este lugar, pero también por la disposición en ese momento del Ministro de Educación y del propio Presidente de la

República Mamel Ávila Camacho, que en esos años hizo una gira por Zitácuaro. Hoy, lamentó que es casi imposible tener la atención del Gobernador y hasta del Presidente Municipal, no existe accesibilidad de ninguna de estas figuras públicas.

Precisó que tanto la escuela como todo el país requiere de la participación activa de todos, desde maestros, alumnos, padres de familia y autoridades. En este sentido, insistió que la transformación si existe pero está en manos de los ciudadanos, no de los gobiernos que solo van de paso.

Durante el evento, profesores que cumplen años de servicio recibieron reconocimiento, entre ellos, por 30 años Angel González Borja, María del Carmen Durán Ruiz, Nadia Suárez García y Raymundo Martínez Martínez. Por 40 años Félix Reyes Posadas, Jorge Avendaño Nieves y María Guadalupe Torres Aguilar.

Entre los presentes estuvo la Diputada Federal del 03 Distrito Mary Carmen Bernal Martínez, la encargada del despacho de la Presidencia Municipal Myma Merlos Allyon, así como funcionarios de diferentes dependencias.

Reasignación presupuestal, tarea pendiente del Ejecutivo: Alfredo Ramírez

-El diputado convoca a Gobierno del Estado a presentar la iniciativa para rediseñar el presupuesto de egresos, y hacer frente al déficit en áreas como salud y educación

Morelia, Michoacán, 02 de mayo de 2019. - El Gobierno del Estado no ha cumplido con el compromiso asumido por su titular, Silvano Aureoles, quien afirmó que a finales de febrero entregaría al Congreso del Estado una iniciativa para rediseñar el presupuesto de egresos 2019, señaló el diputado Alfredo Ramírez Bedolla y recalzó que la reasignación presupuestal es fundamental para preservar la gobernabilidad en Michoacán.

Alfredo Ramírez calificó como irresponsable decir que a partir de junio la administración estatal tendrá problemas para pagar nómina en sectores como el de educación, cuando el Ejecutivo no ha emprendido las acciones necesarias para cubrir el déficit presupuestal, y se mantiene a expensas de que el Gobierno de México concrete la federalización de los servicios educativos en la entidad.

El diputado afin a la cuarta transformación refirió que en el presupuesto de egresos aprobado por el Congreso del Estado en diciembre pasado, se han identificado más de mil 500 millones de pesos que pueden ser reasignados para

atender la insolvencia en áreas donde el déficit podría afectar el desarrollo de actividades sustantivas, por ejemplo: educación, salud, e inversiones productivas.

A principios de febrero, en un

videomensaje difundido a través de sus redes sociales, el titular del Ejecutivo estatal se comprometió a enviar al Poder Legislativo una iniciativa de reasignación presupuestal que tendría el propósito de garantizar el pago de salarios a

trabajadores del sector educativo; sin embargo, a dos meses de asumido ese compromiso, el Congreso del Estado no ha recibido ninguna propuesta para rediseñar el gasto público, subrayó Ramírez Bedolla y reiteró el llamado a que el Gobierno del Estado presente su propuesta para rediseñar los egresos.

Enfatizó que, antes que analizar la posibilidad de contratar nueva deuda pública, la administración estatal debe buscar amortiguar la falta de liquidez en áreas estratégicas con la reasignación de recursos públicos, y atender así los compromisos financieros de manera emergente, en tanto concluye el proceso de federalización de los servicios educativos y de salud.

Alfredo Ramírez Bedolla resaltó la voluntad del Presidente Andrés Manuel López Obrador por impulsar el desarrollo de Michoacán, ya que al federalizar las nóminas de salud y educación, prácticamente pondrá fin al déficit presupuestal en la entidad, lo que permitirá al Gobierno del Estado tener mayor liquidez para invertir en acciones de beneficio directo para la población.



En el presupuesto de egresos aprobado por el Congreso del Estado, se han identificado más de mil 500 millones de pesos que pueden ser reasignados para atender la insolvencia en áreas como educación, salud, e inversiones productivas.

Reduce Gobierno de Michoacán deuda pública

El titular de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), Carlos Maldonado Mendoza, entregó al Congreso michoacano la Cuenta Pública Estatal 2018, cumpliendo cabalmente con la normatividad en la materia.

En el documento resalta la dispersión de recursos destinados al desarrollo social, por un monto superior a los 44 mil millones de pesos; al sector económico, por 2.472 millones de pesos; y a los municipios, un monto de más de 13 mil millones de pesos.

Como resultado de los procesos de refinanciamiento y reestructura de la deuda pública estatal, se ejercieron 2.794 millones de pesos del servicio de la deuda pública bancaria.

Significando lo anterior, 91.3 millones de pesos menos, con respecto a lo autorizado por el Poder Legislativo en el Presupuesto de Egresos de 2018, fortaleciendo así la contención del gasto público.

Maldonado Mendoza destacó, que el reporte de la cuenta pública fue realizado en apego a los principios

de transparencia y legalidad que rigen a la presente administración estatal.

En cuanto al pasivo circulante del 2018, decreció en 2.026 millones de pesos, lo que representa una disminución de adeudos por un 15.86 por ciento.

Además, las participaciones crecieron en 3,435 millones de pesos, situación que también se generó en las aportaciones; ambos rubros, de origen federal, en 1,596 millones de pesos, que representa un 5.5 por ciento más respecto al año 2017.

Los ingresos por gestión del Gobierno, tuvieron un incremento por 755.4 millones de pesos, que es un 19.7 por ciento respecto al ingreso obtenido en el año 2017, principalmente por un crecimiento en los rubros de impuestos, derechos y aprovechamientos.

Y durante el 2018, se transfirió un monto de 238 millones de pesos de prerrogativas a partidos políticos, entre otros avances en el rubro de las finanzas públicas.



+ El movimiento de policías, y el secretario de Gobierno, ¿se enteró?

+ Cuenta Pública 2017 rompe mala racha de reprobación

Martha Elba Torres Martínez

El ex procurador de Justicia de Michoacán, desde tiempos del virrey Alfredo Castillo, y hoy secretario de Seguridad Pública estatal, José Martín Godoy Castro, aunque muchos no lo acepten, da resultados y eso es lo importante. Pero jamás se podrá borrar el estigma de haber llegado desde 2014, con tan siniestro personaje.

Y es que si algo tenemos que reprochar desde aquí, a Enrique Peña, es que nos haya mandado a esta lacra. Que por cierto, sigue viniendo a Morelia a saludar a sus viejos amigos. No sé si entre ellos siga estando Godoy Castro. No lo sé y tampoco importa.

Durante ese año, Castillo Cervantes, con toda la plenipotencialidad que le dio un decreto presidencial, hizo lo que quiso con el dinero del estado y nunca rindió cuentas. Eso sí, en la máxima tribuna del país en San Lázaro, acusó a las y los michoacanos de conflictivos por naturaleza. Pero al final, se retiró cobijado por el manto de impunidad con que siempre protegió Peña a sus grandes amigos.

En 2016, al frente de la Conade, Castillo le hizo pasar a México la peor de las vergüenzas en unos Juegos Olímpicos, por el mal desempeño de las y los atletas que hasta tuvieron que pedir fiado para estar en Brasil. El cuadro, lo vino a completar la Auditoría Su-

perior de la Federación (ASF) que le encontró faltantes por cerca de 760 millones de pesos. Y Peña Nieto, feliz como una lombriz.

Pero estoy con Godoy Castro. Es la corrupción y la impunidad –que en eso sí coincidí plenamente con López Obrador– marcó al peñismo y lamentablemente, el ex procurador y titular de la SSP no se la puede sacudir. (No es albur).

Desde el pasado fin de semana, comenzó a gestarse, primero en redes, un movimiento totalmente atípico, que escaló a niveles inesperados: policías estatales llamaban a protestar y marchar contra la designación de Godoy Castro al frente de la SSP, cargo que asumió el pasado 1 de abril, por el despido masivo de elementos y las malas condiciones en que los tienen laborando.

Aquí lo más interesante: el sábado 27 y domingo 28, comuneros de la Meseta, al mero estilo narcolino, bloquearon carreteras y comenzaron a incendiar vehículos. Uno por día. Y con la amenaza de que harían lo mismo cada 24 horas, hasta la salida de Godoy Castro.

Ante la crisis, gobierno del estado implementó la estrategia de contención mediática y operativa. A través de un despacho de prensa, se dio a conocer de la reunión del secretario con los comandantes regionales





para analizar lo referente a las condiciones laborales y del proceso de certificación policial que a chaleco tienen que cumplir los elementos si quieren continuar en la corporación.

La respuesta, la vimos el lunes 29, con movilizaciones de los uniformados en Morelia, Zamora, Lázaro Cárdenas, Uruapan y Gabriel Zamora, entre otras cabeceras, hasta escalar prácticamente a nivel estatal.

En Pátzcuaro, contra Godoy Castro, no nada más marcharon policías, sino también transportistas, comerciantes e integrantes de la Organización de Colonias y Calles Unidas; en la ardiente región de Apatzingán sucedió lo mismo. Pobre. Nadie lo quiere.

El martes 30, se difundió una nueva reunión con los comandantes regionales, del secretario y por primera vez aparece a cuadro, el subsecretario Carlos Gómez Arrieta, el eterno aspirante a la titularidad de la SSP y quien siempre está al frente de los operativos de seguridad en todo el estado y por tanto, es el que más cercanía tiene con la tropa.

Las movilizaciones obreras y sociales del 1 de mayo, pusieron a prueba su vocación de servicio y todas y todos a trabajar. La parada se reportó sin incidentes.

Pero a quien también puso a prueba esta crisis con la Policía Michoacán, fue al nuevo secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, quien nunca apareció

en escena. Y fue tan notorio, porque esto nunca habría pasado con sus antecesores. Adrián López, hoy fiscal General, y Pascual Sigala, atendiendo su salud, invariablemente salían al frente de las crisis, operando abajo y dando la cara a los medios.

Ayer, la contingencia ya estaba controlada.

Un comunicado de la SSPE dio cuenta de los acuerdos con el personal operativo y resolver cada una de las necesidades expuestas por los mandos regionales:

-Todos a certificación, previa capacitación directa en los propios lugares de asignación y no tengan que perder tiempo y dinero en su desplazamiento a la capital.

-Como son humanos y también se enferman o lesionan, contará cada cuartel regional con personal médico y de enfermería para atención especializada y oportuna.

-Se nombrarán enlaces administrativos que agilicen el abastó de alimentos y servicios en los cuarteles.

-Ya no tendrán que sacar de su bolsa para el combustible, pues las unidades serán surtidas directamente en las instalaciones policiales y además les pondrán llantas nuevas porque a medio operativo, por viejas, ya se ponchaban.

-Queda en análisis la propuesta de entregar uniformes con determinada periodicidad a los agentes, así como la adquisición de vehículos y armamento.

Con toda franqueza, nada más de ver los acuerdos alcanzados, da una idea de las condiciones tan deprimentes en que traían trabajando a los policías. Son hombres y mujeres que están al frente de los chingadazos y quiere el secretario que traigan sus uniformes impecables y que en las brechas y caminos escabrosos cuiden las llantas y no gasten tanta gasolina en patrullajes y operativos. Bueno, tan elemental que no puedan recibir alimentos decentes, sino porquerías y cuando hay. Y si les da corredilla, pues un pecto bismol y ya.

Entonces, ¿era Godoy Castro el problema, las condiciones laborales, la certificación? Los comuneros de la Meseta, ¿qué? ¿para dónde? Atípico, sin duda...

Fue la Cuenta Pública 2017, la que vino a romper la mala racha de reprobaciones desde la última, de Leonel Godoy correspondiente a 2011 y que no pasó en 2014. Desde entonces, las Legislaturas 71, 72, 73 y 74—contando la primera de Silvano Aureoles, de 2016.

Cierto que de las revisiones fiscales, ha resultado menos de una decena de servidores públicos con procedimientos y consignados penalmente por peculado. Pero para entonces no era delito grave y mediante fianzas llevan todavía sus procesos en libertad.

Fueron los tesoreros los que respondieron. Humberto Suárez y Mireya Guzmán de Leonel Godoy, así como el de Obras Públicas, Desiderio Camacho, quien hoy milita en Morena; Luis Miranda, de Fausto Vallejo, tuvo que depositar una fianza de 50 millones de pesos.

Miguel López Miranda, tesorero de Salvador Jara, impugnó ante la justicia federal el procedimiento de la Contraloría, pero se le confirmó la sanción: ocho años de inhabilitación para ejercer servicio público y una

sanción económica por más de 572 millones de pesos.

Pero esta semana, por fin pasa una Cuenta Pública y en honor a la verdad, tiene que ver con el administrador, Carlos Maldonado, que por algo es el más odiado: por responsable y mano dura. Cumplir con la entrega de la documentación requerida en 94.31 por ciento, dice mucho. Ni los propios diputados que apenas llegan a 31.7% de la información contable y el Poder Judicial, con 53.66%.

Y conste que estos datos los proporcionó la propia coordinadora de la fracción perredista, Araceli Saucedo. Y por algo también se aprobó por unanimidad. Tiene toda la razón al exhortar a la Cámara a ser ejemplo de cumplimiento en rendición de cuentas y de leyes contables. ¿Con qué cara pueden exigir al Ejecutivo y alcaldes si el Congreso no cumple?

El caso más grave expuesto por incumplimiento de las leyes en el manejo de los recursos públicos, vuelve a ser la Universidad Michoacana. Sencillamente al rector Medardo Serna le valió madre y no presentó la documentación. Ya veremos cómo viene en la Cuenta Pública 2018. Merece cárcel. Y el Instituto Electoral de Michoacán con sólo un 39.02%. Para fincar responsabilidades a todas y todos los consejeros.

Claro que no hay Cuentas impolutas y diáfanas. Por eso en comisiones, Morena y PT trabajaron un dictamen de minoría en el que establecieron inconsistencias y deficiencias que tendrán que ser subsanadas, pero sería bueno que la petista Brenda Fraga, también le eche ojo a lo que hace el propio Poder en el que trabaja, porque en cuanto a claridad en las cuentas, no dan una.

Como sea, la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) deberá dar seguimiento en tiempo y forma legal, a los pliegos de observaciones, a los procedimientos para la investigación y substanciación de las posibles faltas administrativas y al cumplimiento de las recomendaciones que en cada caso se hayan hecho a las entidades fiscalizadas...

LA COMIDILLA

Lo que quiso decir el alcalde morenista, Raúl Morón, a propósito de los cuatro cuerpos desmembrados con mensajes en cartulinas, que han aparecido en los últimos días en Morelia: a menos de que sea un Jack “descuartizador” que agarra a sus víctimas—hombres—al azar, hay un patrón de los homicidios relacionados con el crimen organizado, por lo que no debe cundir el pánico. Quien no está metido en cosas malas, no enfrenta mayores riesgos. (a)



SILVANO AUREOLES

«Terror y zozobra no se apoderaran de Michoacán»

El mandatario del estado dio el banderazo a la nueva estrategia de seguridad en la capital, con lo que se busca reducir la incidencia criminal que se agudizó en los últimos días

Héctor Tapia | MORELIA

No se permitirá que el ambiente de terror y zozobra se apoderen de Morelia ni de Michoacán, «ni que los ciudadanos queden secuestrados por las perversas actividades de los delincuentes», aseguró Silvano Aureoles Conejo, gobernador del estado, al dar banderazo a la nueva estrategia de seguridad en la capital del estado.

Acompañado del presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, el mandatario destacó que si bien había coordinación con esta nueva estrategia habrá un reforzamiento en las actividades conjuntas para que regrese la tranquilidad a Morelia.

Frente a la Catedral, en el corazón de la ciudad, el gobernador dijo que se inicia una tarea permanente, coordinada, «una tarea aplanada, bien definida, para hacer frente a una de las grandes dificultades y retos que enfrenta el país», y que en Michoacán implicará decidida determinación de los tres poderes.

En este contexto Aureoles Conejo refirió que «no se va a permitir que se apoderen los delincuentes de las calles o de los espacios públicos; no permitiremos un ambiente de terror».

Aseveró que no se dará tregua «a aquellos que se empeñan en lastimar a la sociedad, queremos que la sociedad vida y trabaje en paz y desarrolle sus actividades con armonía».

A los grupos delincuenciales advirtió: «No nos van a sorprender, ni tienen mayor capacidad que el Estado, no van a doblegar a las autoridades, vamos coordinados para hacer frente, ese es nuestro mandato y nuestra responsabilidad».

Aquí, el presidente municipal Raúl Morón Orozco dijo que esta decisión de fortalecer la coordinación en la seguridad «nos tiene satisfechos, hemos estado coordinados, actuado de manera conjunta, pero nunca sobra reforzar estos espacios de coordinación».



ACG

El comandante de la XXI Zona Militar, Gerardo Mérida Sánchez; el gobernador, Silvano Aureoles Conejo, y el presidente municipal, Raúl Morón Orozco.

Enfatizó que se ha acordado «una estrategia que nos permitirá actuar en mejor sintonía y mayor coordinación para atenuar los

delitos de alto impacto».

Asimismo el comandante de la XXI Zona Militar, Gerardo Mérida Sánchez, expresó que

«en este esfuerzo permanente participaran elementos de las policías Michoacán, municipal, federal, ministerial del estado y

militar, en áreas de responsabilidad definidas y actuando de acuerdo al ámbito de sus competencias».

Células delictivas disputan control de giros negros en Morelia: Gobernador

Sandra Soraya | MORELIA

Tras afirmar que no se permitirá que Morelia sea escenario de disputas entre grupos antagónicos del crimen organizado, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, afirmó que serán un promedio de 400 elementos de diferentes corporaciones

policíacas y militares quienes vigilen la capital.

Entrevistado al poner en marcha la segunda etapa del Plan Integral de Seguridad, precisó que se espera el arribo de al menos 600 elementos de Guardia Nacional.

Reconoció que los recientes crímenes y la aparición de hombres desmembrados, prendió los

focos de alerta en las autoridades y advirtió que con estos operativos irán por los criminales.

Dijo que aún no se tiene claro que cartel es quien tiene presencia en la capital michoacana sin embargo señaló que se trata de células que se están disputando la venta de vehículos robados y droga además del control de los llamados giros negros.

Antecedentes

Como se recordará durante la presente semana han sido localizados en la capital del estado un total de tres cuerpos mutilados, cuyos crímenes se ha adjudicado el *Cartel Jalisco Nueva Generación*.

El mandatario señaló que no se tiene la certeza de que en efecto se trate de esa organización criminal.

Remarcó que cada localidad debe tener la cantidad de elementos de seguridad acorde al tamaño del mismo

Héctor Tapia | MORELIA

Al remarcar que cada municipio debe tener la cantidad de elementos de seguridad acorde a la magnitud o tamaño del mismo, el secretario de Seguridad del estado, Martín Godoy Castro, reconoció que «no hay buenos indicadores» en cuando a los que cumplen con el requisito mínimo de elementos.

Aunque hizo este señalamiento, no precisó cuántos municipios si logran cumplir con la cantidad mínima que requieren para dar cobertura a su localidad.

«Cada municipio tiene que tener el número de policías que corresponda a su territorio, deben estar debidamente acreditados y tengan la formación necesaria», enfatizó.

Dijo que cuando hay una ciudad sin el personal adecuado habrá «huecos no vigilados, y en consecuencia habrá temas de falta de orden, por eso queremos empezar a generar esas condiciones de tener el personal certificado».

Godoy Castro dijo que en lo que respecta a las policías municipales «no hay buenos indicadores en ese sentido, y esa es la preocupación, por ello la estrategia de que la Policía estatal lleve a cabo acciones para garantizar la seguridad en algunas ciudades».

Dijo que con el objetivo de cumplir con la meta de reclutar a mil elementos anuales para la Policía

SECRETARIO DE SEGURIDAD

Municipios incumplen requerimientos de fuerza policial: Martín Godoy



El presidente municipal, Raúl Morón Orozco, y el secretario de Seguridad del estado, Martín Godoy Castro.

Michoacán, se necesita que el Instituto de Formación Policial del estado siga formando más cadetes.

Indicó que se pretende que cada cuatro meses egresen 400 elementos más de la academia, para poder con esto alcanzar la meta establecida para ir incrementando el estado de fuerza.

En cuanto a los pendientes que se tiene con los elementos

de la Policía Michoacán, y que han generado molestias y protestas, el secretario dijo que son aspectos que se están atendiendo con la Secretaría de Finanzas; «todo esto hay que programarlo, y generando las programaciones a través de recursos, incluso de la Federación», explicó.

«Hay muchos temas que datan de algunas administraciones an-

teriores», añadió; estos aspectos que se demandan tienen que ver con la generación de espacios dignos de trabajo, aspecto que se ha atendido con esta administración, con ocho cuarteles generales de alto impacto.

Ahora «están solicitando que estos cuarteles tengan paramédicos», sin embargo, en aspectos de esta naturaleza «tenemos que adelgazar en áreas administrativas, pero esto se va a hacer y se va a ir programando».

Busca Ayuntamiento rescatar 36 mdp del Fondo de Seguridad

Erandi Torres | MORELIA

El presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, buscará recuperar alrededor de 36 millones de pesos que representan el 60 por ciento del recurso que recortó la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana al Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg).

Recordó que tras el recorte, su administración ejercerá para este año, únicamente 24 millones 244 mil 507 peso en ese rubro.

Señaló que, de entrada, pelearán para que el recurso pueda ampliarse hasta los 30 millones de pesos a fin de reforzar las acciones de seguridad en el muni-

cipio y dotar de mejores herramientas a los elementos.

El alcalde moreliano mencionó que en tanto se logra la atracción de recursos, se habrán de enlazar acciones con los distintos órdenes de gobierno para mejorar estrategia de seguridad en la ciudad.

Respecto al tema del aumento de suicidios en Morelia, el municipio dijo que se pondrá en marcha un programa de actividades enfocadas a la regeneración del tejido social y con ello evitar incidentes que pongan en riesgo la vida de la ciudadanía.

Seguridad, por etapas

En este sentido, recientemente la comisionada para la seguridad en

Morelia, Julisa Suárez Bucio, destacó que el recurso que les fue destinado para las actividades que encabeza, se suministrará al municipio por etapas, en la primera buscarán destinar una parte para los cadetes de nuevo ingreso y la adquisición de un equipamiento tecnológico como GPS para hacer más eficiente el servicio de emergencias.

En segunda fase, invertirán en infraestructura y capacitaciones, aunque si el edil moreliano logra mejorar la bolsa económica, podrían aumentar el cuerpo de seguridad el cual por el momento es insuficiente para atender de manera óptima todos los cuadrantes de la ciudad incluyendo la zona rural, la cual reconoció, «es la parte más abandonada».

Optica morelos

Examen de la vista por computadora **GRATIS**

Adaptación completa y exacta, precisión en sus recetas, lentes de contacto.

EDUARDO RUIZ No. 436-A, COLONIA CENTRO.
A MEDIA CUADRA DE LA ANTIGUA CENTRAL.
EN MORELIA, MICHOACÁN.

TEL. 313 26 74

Michoacán es reconocido internacionalmente por la calidad en sus productos del campo, pesqueros y acuícolas

Este año el tema de Morelia en Boca está inspirando en la comida callejera, por lo que permite nuestra participación como una innovación más

La calidad agrícola y pesquera, estará presente en el Festival de Morelia en Boca 2019

Rubén Medina, TITULAR SEDRUA

FESTIVAL ACUACULTURA, EN MORELIA EN BOCA

Impulsan a productores

SERÁN 40 OFERENTES EN EL EVENTO, QUE PROMOCIONARÁN EL BAGRE Y TILAPIA

MARICRUZ RÍOS,
La Voz de Michoacán

La Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario en Michoacán (Sedrua) compartió que, como parte de las acciones que emprenderá la dependencia de gobierno este año para impulsar el consumo de los productos acuícolas del estado, participará en la edición novena del Festival Internacional de Gastronomía y Vino de México Morelia en Boca.

Luego de los ajustes presupuestales que se hicieron en la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario en Michoacán con el propósito de destinar más capital, tanto al sector salud como al educativo, el titular de la dependencia de gobierno, Rubén Medina Niño, comentó que se han estado planeando estrategias para concurrir recurso económico con otros entes gubernamentales, "adicional a los programas federales", para seguir impulsado la producción como el consumo de los productos del sector agro, pesquero y acuícola.

En este tenor, celebró la oportunidad que se les dio en la novena edición del Festival Internacional de Gastronomía y Vino de México Morelia en Boca, puesto que al ser un encuentro de carácter privado, lograron gestionar la participación de 40 productores acuícolas, quienes estarán exhibiendo y comercializando su cosecha.

Bajo este esquema, los productores que participarán en Morelia en Boca estarán ofreciendo principalmente tilapia, bagre, además de

arroz, hortalizas orgánicas, mezcal y frutos exóticos como las berries, entre muchos otros.

Resaltó que los productos del campo michoacano, "son reconocidos internacionalmente por su sanidad e inocuidad, referentes que garantizan un consumo sano; además de abrir los mercados más exigentes del mundo, al contar con certificaciones que les permiten hablar de que el agro de Michoacán, se produce bien y con calidad", por lo que encajan a la perfección en un evento de esta naturaleza, considerado el máximo escaparate gastronómico para nuestro estado.

Finalmente, el secretario de Desarrollo Rural y Agroalimentario de Michoacán, Rubén Medina Niño, invitó a los michoacanos a que acudan a la Feria de la Gastronomía, la cual tendrá lugar del próximo 17 al 19 de mayo en la Casa de la Cultura, y agregó que los organizadores del evento esperan la presencia de más de 7 mil 500 personas durante los tres días de Festival que, este año, contará con una extensión en la ciudad de Uruapan.

En esta edición 2019, el Festival está dedicado a dos cocinas: la popular y la callejera, convirtiéndolo en un amplio lienzo dedicado a enaltecer aspectos de la vida cotidiana a través de la comida.

40

PRODUCTORES

del sector agro y pesquero participarán

7,500

ASISTENTES

esperan al evento gastronómico



Palomas Mensajeras, remontar el olvido

DANIÉLA OSORIO

Más de cinco mil adultos mayores han visitado a sus familias en el extranjero en los últimos tres años

Elena se encontraba lista para morir. Todos sus hijos vivían en Estados Unidos, ninguno la visitaba y rara vez la llamaban, tras haber enterrado a su marido entró en una profunda depresión y había perdido las ganas de vivir, sólo tenía una última voluntad: despedirse de su familia y conocer a sus nietos, pero no contaba con los medios ni con el respaldo para viajar.

La mujer de 75 años se enteró de que el gobernador del estado visitaría Tacámbaro, su municipio, en dos días más, así que decidió acudir al evento público para tratar de acercarse y pedirle ayuda para despedirse de su familia al otro lado de la frontera norte.

Agotada emocionalmente, deprimida, sola, acalorada y con pocas ganas de vivir, Elena reunió fuerzas para colarse entre la multitud del evento, logró jalar al mandatario del brazo para hacerse notar y hacer personalmente su petición. Cuando el gobernador la miró, ella rompió en llanto y le dijo: "Yo ya me quiero morir, no tengo nada que hacer aquí".

Elena se acercó al gobernador del estado a pedirle ayuda para despedirse de su familia

De acuerdo con las estadísticas de la Secretaría del Migrante, desde que comenzó el programa Palomas Mensajeras en 2016, se han obtenido 5 mil 261 visas para michoacanos que tienen por destino la reunión con sus familias.

Hasta el momento existen 2 mil solicitudes en lista de espera de personas que desean reencontrarse con sus familiares.

Cada uno de los beneficiarios tarda un promedio de 3 meses en obtener el viaje a Estados Unidos, siendo los municipios de Hidalgo, Puruándiro, Apatzcingán, Mujica y La Piedad los más beneficiados.

Los requisitos para ser beneficiario, es ser mayor de 60 años (aunque también hay flexibilidad para hermanos, conyugues o hijos que deseen participar), no haber vivido o haber sido deportado de Estados Unidos, estar en buena condición de salud para viajar, no tener antecedentes penales y tener un familiar indocumentado.

El 16 de mayo de 2017 Elena fue ingresada al programa de reunificación familiar Palomas Mensajeras. Después de realizar los



Gonzalo tenía tan solo 17 años cuando se fue a Estados Unidos, recuerda Audelina, madre de nueve hijos, quien se encuentra arropada por su familia. Cortesía

<p>5 MIL 261 visas obtenidas en 3 años</p>	<p>2 VIAJES semanales a la Embajada</p>	<p>25 PERSONAS participan en cada viaje</p>
---	--	--

trámites, la mujer de 63 años arribó a Los Ángeles, donde su familia la estaba esperando y pudo cumplir su último anhelo de estar con sus cinco hijos, además de conocer a sus nietos y nueras.

"Después de un tiempo la señora regresó a agradecerme por ese viaje", recuerda el titular de la Secretaría del Migrante, José Luis Gutiérrez López.

"Venía una mujer distinta, con dientes nuevos, pelo pintado, una bolsa de marca, bien vestida y aseada, y totalmente transformada", señaló.

"Olga doña Elena, ¿no que usted se iba a morir?", le preguntó bromeando.

"¡Nooo! si viera que buena gente son mis nueras y viera cómo me quieren mis nietos, ya me estoy preparando, me voy a ir a pasar Navidad con ellos", le contestó la mujer.

Esta iniciativa humanitaria comenzó el 8 de febrero de 2016, como un programa piloto, resultado de una gira que hizo el gobernador a Estados Unidos, pero que con la ayuda y varias colaboraciones ya se ha logrado la reunificación de familiares.

"YA SÉ CUÁL ES EL CAMINO A MI HIJO"

Gonzalo tenía tan sólo 17 años cuando se fue a Estados Unidos, recuerda Audelina, madre de nueve hijos, que si bien se encuentra arropada por el cariño de su familia en Michoacán, "una como madre no deja de sentir nunca el dolor de un hijo que se va, es como que algo te falta".

"Éramos campesinos y estaban muy difíciles las condiciones, la economía, trabajábamos mucho y sacábamos muy poco,

Con estas historias y la relevancia que tiene esta iniciativa humanitaria ha logrado la reunificación de cientos de familiares cada mes"

JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ
TITULAR DE SEMIGRANTE

Éramos campesinos y estaban difíciles las condiciones, pero ahora ya sé cuál es el camino hacia mi hijo"

El único mensaje para todas las familias que están separadas es que no pierdan la esperanza, que luchen por volver a verse"

AUDELINA
MADRE DE GONZALO

Gonzalo se vino a dar una vuelta por acá (Estados Unidos), pero nunca pensé que iba a pasar tanto tiempo, tenía la esperanza de que regresara, pero se fue alargando el tiempo y pasaron 18 años sin mirarnos. Sentí mucha alegría, mucho gusto cuando lo volví a ver", relató.

La mujer reconoció las facilidades que le otorgó el programa para realizar los trámites correspondientes y el acompañamiento para darle seguridad y conocer cuál es el procedimiento legal que le permitió reunirse una segunda vez con Gonzalo, "porque ahora ya sé cuál es el camino hacia mi hijo", celebró.

Ahora Audelina se encuentra en Estados Unidos, la primera vez que viajó como "paloma mensajera" pasó 25 días y fue recibida con una fiesta, pero esta vez permanecerá tres meses.

"Todos los días le ayudo a mi nuera con la limpieza, a cocinar, me pongo a hacer tortillas y es una alegría muy grande, todos estamos muy contentos y el recibimiento de mis nietos fue muy bonito", señaló.

"Mi único mensaje para todas las familias que están separadas es que no pierdan la esperanza, que luchen por volver a verse, ya veo que sí se puede y se debe seguir haciendo (el programa) porque hay muchas madres que llevan mucho sin ver a sus hijos y tienen la intención, la ilusión y las ganas de verlos, como las tenía yo, y ese es un motor de vida", concluye.

Refuerzan las corporaciones

Buscan incrementar el número de elementos policíacos para garantizar la seguridad de los michoacanos.

400

ELEMENTOS

de seguridad para Morelia

1,000

ELEMENTOS

habría con la llegada de la Guardia Nacional

8,000

ELEMENTOS

de seguridad estatales

4,500

ELEMENTOS

de seguridad municipales

4

ELEMENTOS

municipales tiene Áporo

500

ELEMENTOS

municipales se reclutan al año

COORDINACIÓN COMPROMETEN QUE NO HABRÁ

Arrancan nueva

FORTALECEN TRABAJO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LOS GOBIERNOS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Bajo la consigna de que no habrá tregua hacia los delincuentes y grupos del crimen organizado que prevalecen en esta entidad y sus distintas poblaciones, el gobierno del estado de Michoacán, en coordinación con municipios, gobierno federal y las corporaciones policíacas, pusieron en marcha el nuevo Programa Integral de Seguridad Pública.

Fue Morelia la ciudad punta de lanza para el proyecto de seguridad, donde se destaca la participación de la Policía Municipal, Policía Michoacán, Policía Ministerial de la Fiscalía General del Estado, la Policía Federal, Policía Militar y las áreas de inteligencia de procuración de justicia federal.

En punto de las 07:00 de la mañana del viernes, el gobernador Silvano Aureoles Conejo encabezó el banderazo de salida de las unidades motorizadas en sus diferentes variedades que salieron a patrullar las calles de la ciudad. En el caso de Morelia, refieren que se alcanza un estado de fuerza de 400 elementos en las distintas zonas de la ciudad, lo que permitirá reducir la incidencia delictiva.

Durante la presentación de las fuerzas del orden, el mandatario michoacano refirió que los acontecimientos de días pasados, donde se dio cuenta de homicidios relacionados con grupos criminales disputándose la capital michoacana, aseguró que esto será contrarrestado con el despliegue operativo.

En este contexto, se puso de manifiesto que no sólo basta con la coordinación entre los distintos niveles de gobierno, sino que llamó a los poderes Judicial y Legislativo del estado y la Federación a que trabajen en la misma sintonía para lograr la pacificación de las condiciones de inseguridad que permean tanto a nivel local como a nivel nacional.

"De manera particular, en Michoacán, con la coordinación de los tres órdenes de gobierno, con los tres poderes, porque buscamos que sea coordinado con el Congreso, que sea de manera cercana con el Poder Judicial porque no hay política que funcione si no vamos como Estado mexicano, todos los sectores debemos sumarnos. En esta ciudad no vamos a permitir que se apoderen los delincuentes de las calles o de los espacios públicos, no



AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES DIERON EL BANDERAZO DE SALIDA A LAS PATRULLAS Y POLICÍAS.

vamos a permitir que se genere un ambiente de terror o de zozobra, no vamos a permitir que los ciudadanos queden secuestrados por las actividades de los criminales", aclaró.

En esta semana trascendió la aparición de al menos 4 cuerpos humanos desmembrados en distintas colonias de la capital michoacana. En la mayoría de los casos, trascendió que coinciden en letreros y cartulinas con narcomensajes firmados por el Cártel de Jalisco Nueva Generación, quienes reclaman el territorio.

Al respecto, Aureoles Conejo refirió que no se permitirá que regresen estos grupos al estado como ha ocurrido en otras épocas, y refirió que será en próximas semanas cuando arribe la Guardia Nacional a completar el estado de fuerza de más de mil elementos en la ciudad de Morelia.

"Nos prenden los focos de alerta y no vamos a dar tregua a quienes intenten apoderarse de la capital y tendrán la respuesta. Anoche incidíamos con 400 de la nueva coordinación, a esto se sumará en breve la llegada de los elementos de la Guardia Nacional, de manera que, con estos elementos, seguramente la Guardia Nacional establecerá 400 o 600 elementos adicionales y llegaríamos a casi 1,000

elementos diarios y con eso llegaríamos al estado de fuerza necesario", señaló el gobernador.

Por su parte, el general Gerardo Mérida Sánchez aseguró que uno de los principales ejes en la intervención de las Fuerzas Armadas en la estrategia de seguridad será el del respeto a los derechos humanos de la población del estado.

Uno de los principales obstáculos con los que se han topado las autoridades estatales en materia de coordinación ha sido la cuestión de que la mayoría de los municipios no cuenta con la infraestructura y el recurso humano para hacer frente a la delincuencia y cumplir con sus obligaciones de dar seguridad a la población.

En voz de Juan Carlos Herrera Tello, secretario de Gobierno la situación es complicada, no obstante asegura que se ha tenido una buena respuesta por parte de los municipios, a quienes exhortó a acercarse al estado y la Federación con el objetivo de desarrollar estrategias de coordinación.

"Hemos hablado con los alcaldes de su responsabilidad de sumarse. El 115 constitucional es muy claro de su responsabilidad, y en el estado de Michoacán, sin meternos en rollos de culpas, estamos listos para sumarnos a la

lucha. La principal demanda es la seguridad y es en los municipios donde esa seguridad debe brindarse, en muchos casos no están listos, en otros lados falta equipamiento, elementos, y vamos a poner al centro los intereses de los ciudadanos", acotó.

Hasta el momento Michoacán cuenta con 4 mil 500 elementos policíacos de los municipios, una cantidad muy por debajo de lo necesario para hacer frente a los delitos del fuero común y para la prevención de la incidencia delictiva. A este número se tendrán que restar los elementos que sean dados de baja en las próximas semanas. Incluso, en municipios como Áporo se tienen datos preocupantes, pues la cabecera cuenta con apenas 4 elementos.

El fortalecimiento policial a través del reclutamiento, también se sigue quedando prácticamente rebasado por la necesidad de la población y es que aun con el déficit en materia de seguridad del estado de Michoacán y los problemas de delincuencia, las corporaciones municipales y estatal de Seguridad Pública no cumplen con las metas de reclutamiento de nuevos elementos que permita fortalecer las 10 regiones del estado y, sobre todo, la atención a los 113 municipios.

TREGUA CONTRA LOS DELINCUENTES

La estrategia



“En esta ciudad no vamos a permitir que se apoderen los delincuentes de las calles ni que se genere un ambiente de terror o de zozobra”

Silvano Aureoles, GOBERNADOR



“Sin meterse en rollos de culpas estamos listos a sumarnos a la lucha. La principal demanda de la sociedad es la seguridad”

Juan C. Herrera, SRIO DE GOBIERNO



CON TRABAJO INTERINSTITUCIONAL BUSCAN HACER FRENTE A LA OLA DE INSEGURIDAD QUE SE HA DESATADO.



ELEMENTOS DEL EJÉRCITO PARTICIPARÁN EN LAS LABORES DE SEGURIDAD CON LA NUEVA ESTRATEGIA CONJUNTA.



EL GOBERNADOR SILVANO AUREOLES SOSTUVO UNA REUNIÓN CON EL FISCAL GENERAL, ADRIÁN LÓPEZ, PARA ANALIZAR LOS RESULTADOS DE LAS ACCIONES.

Sin impunidad, comprometen el gobernador y fiscal general

JESSICA CHÁVEZ,
La Vos de Michoacán

El Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, se reunió esta tarde con el fiscal general de la entidad, Adrián López Solís, con quien revisó los resultados de las acciones conjuntas Estado-FGE, para que ningún ilícito quede impune.

“Coincidimos y sostenemos: cero tolerancia a cualquier crimen; seguiremos trabajando de la mano con la Fiscalía General del Estado,

en pleno respeto a su autonomía, para que ningún delito quede impune y podamos procurar tranquilidad a la ciudadanía, que es una de las principales demandas”, sostuvo el mandatario.

Aureoles Conejo también reiteró a López Solís, que hay toda la disposición de su administración para terminar los proyectos de infraestructura en las regiones de la entidad, que permitan acercar los servicios de la Fiscalía General a la población y cumplir con el reto antes mencionado.



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO
176

PRIMERO. Se convoca al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, miembros del Poder Legislativo, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, ayuntamientos, concejos municipales, universidades públicas y privadas del Estado de Michoacán, a efecto de que hagan llegar al Congreso del Estado de Michoacán, en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, ubicada en la Av. Madero Oriente no. 97, Colonia Centro de esta Ciudad Capital, de lunes a viernes en días hábiles, a partir del día lunes 06 de mayo al día viernes 17 de mayo del año 2019, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, las propuestas de personas o instituciones, que se distingan por haber prestado servicios eminentes a la República Mexicana o al Estado de Michoacán de Ocampo y que puedan ser acreedoras a la Condecoración Melchor Ocampo.

Exponiendo las razones, para ser acreedor a dicha Condecoración, y presentar los siguientes requisitos en cada caso en particular:

- a) Carta de propuesta a beneficiario a la Condecoración Melchor Ocampo, emitida por institución u organismo público, privado o autónomo;
- b) Carta de aceptación de la persona o institución propuesta a beneficiario de la Condecoración Melchor Ocampo;
- c) Acta de Nacimiento, en caso de que la propuesta sea persona física;
- d) Clave Única de Registro de Población;
- e) Comprobante de domicilio;
- f) Credencial expedida por el INE o IFE;
- g) Carta bajo protesta de decir verdad, que no ha sido condenado por delito doloso; y,
- h) Documento que acredite la personalidad o naturaleza jurídica, en caso de que la propuesta sea una persona moral.

Los documentos anteriormente señalados deberán ser entregados con la exposi-

ción de razones en las que se propone a la persona o institución a ser beneficiario de la Condecoración Melchor Ocampo. La Junta de Coordinación Política analizará las propuestas de beneficiarios recibidas y presentará al Pleno del Congreso del Estado, la que considere mejor propuesta para su aprobación.

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Junta de Coordinación Política.

SEGUNDO. Remítase el presente Acuerdo al Titular del Poder Ejecutivo para su conocimiento y su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

TERCERO. Remítase el presente Acuerdo al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, a los ayuntamientos, a los concejos municipales y a las universidades públicas y privadas del Estado, para su conocimiento.

CUARTO. Publíquese el presente Acuerdo en la página web de este Congreso del Estado y en un periódico de mayor circulación en el Estado de Michoacán de Ocampo, los días 2, 3 y 4 de mayo de 2019.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 11 once días del mes de abril de 2019 dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA.

PRIMER SECRETARIO
DIP. OCTAVIO
OCAMPO CORDOVA.

SEGUNDA SECRETARIA
DIP. YARABÍ
ÁVILA GONZÁLEZ

TERCER SECRETARIA
DIP. MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS.

Recurso no alcanza

Año con año, los recortes presupuestales complican más las labores del INEA, no sólo en Michoacán, sino en todo el país, por lo que no se han podido alcanzar todos los objetivos.

180

MDP

en gasto operativo del INEA en el 2017

19

MDP

de inversión en materiales en el 2017

123

TÉCNICOS

docentes del INEA en Michoacán

22

COORDINACIONES

de zona del INEA en Michoacán

116

PLAZAS

comunitarias del INEA en Michoacán

60%

INDÍGENAS

en Michoacán con rezago educativo

POSTURA REPRESENTANTE NACIONAL RECONOCE EL REZAGO

INEA no logrará la meta

DIVERSOS FACTORES, LOS QUE GENERAN ESTOS PENDIENTES

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

El Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) señala que Michoacán sigue siendo un estado prioritario en alfabetización, esto porque cerca de 25 mil personas requieren alfabetizarse para poder levantar bandera blanca; sin embargo, es una meta que este año no se cumplirá, señaló Sergio Sotelo Domínguez, representante nacional de las delegaciones del INEA, durante el Coloquio de Fomento a la Lectura.

El Coloquio se realizó en el Centro Cultural Clavijero, en la Biblioteca. El funcionario federal, de visita en la entidad, detalló que en Michoacán, el 44 por ciento de la población de más de 15 años se encuentra en algún tipo de rezago educativo, lo cual habla de la necesidad de que pueda ser atendida a través del INEA y otras instituciones para lograr revertir estas cifras.

"Cuando hablamos de rezago educativo es que se contempla tanto el analfabetismo como las personas que no han concluido la primaria o la secundaria. En Michoacán hemos atendido a más de 60 mil personas en estas condiciones", dijo.

Al abordar el tema de la alfabetización de manera específica, el funcionario dijo que Michoacán es uno de los estados prioritarios para abatir este fenómeno, dado que aún existen 11 municipios con más de dos dígitos en analfabetismo y 40 municipios más con un porcentaje de entre 5 y 9 por ciento, lo cual es una área de oportunidad para el Instituto.

A preguntar sobre la posibilidad de levantar bandera blanca en la entidad, explicó que este año no podría levantarse dicha bandera



DENTRO DEL REZAGO EDUCATIVO ESTÁ EL ANALFABETISMO Y ADULTOS QUE NO HAN TERMINADO SU EDUCACIÓN BÁSICA.

debido a que aún se requiere alfabetizar a entre 20 mil y 25 mil personas," el año pasado logramos alfabetizar a 8 mil personas".

Consideró importante esta labor porque principalmente las personas que se encuentran en esta condición están en lugares muy apartados o son de edad avanzada y necesitamos ir por

ellos, "levantar la bandera blanca de acuerdo con los organismos internacionales implica que se tenga el 4 por ciento o menos de personas con analfabetismo".

Consideró que este año será muy difícil alcanzar la bandera blanca, "es complicado y es un proceso que lleva algún tiempo, se debe mucho a la voluntad de las personas

y se dedican los mejores esfuerzos".

Un elemento importante para seguir abatiendo el rezago en el estado, que consideró importante, es que el jueves pasado, en Zamora, como parte de los Programas Transversales de Contención y Abatimiento del Rezago Educativo, el INEA, en colaboración con el Ayuntamiento de Za-

mora, llevó a cabo la inauguración de la primera Escuela Municipal de Educación para Adultos, ubicada en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario (Cedeco) Valencia.

Lo anterior resulta en beneficio de las personas de 15 años o más que no tuvieron ni tienen la oportunidad de concluir o cursar la educación básica en el sistema escolarizado, y actualmente ya se atiende a más de 400 usuarios, dijo.

De acuerdo con información de la dependencia, el INEA realizará la aportación del mobiliario en dos salas presenciales y 10 equipos de cómputo, así como el acompañamiento educativo por medio de asesores especializados en la impartición del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo, el cual consta de más de 60 módulos en sus diversas modalidades presencial y en línea.

Así mismo, el Ayuntamiento de Zamora colabora con 10 equipos de cómputo, coadyuvando en todo lo necesario para establecer y operar la Escuela Municipal, vigilar que se haga buen uso del equipo, instalar en red los equipos de cómputo, dotar de los módulos, materiales educativos, didácticos y de apoyo, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, así como todas las acciones para asegurar el buen funcionamiento de las instalaciones.

Cabe señalar que ayer terminó la Campaña Nacional de Fomento a la Lectura, con el objetivo de posicionar la labor del Instituto como promotor de educación y lectura, impulsando la participación social en las comunidades.

La campaña inició el pasado 23 de abril y concluyó el 3 de mayo, la cual consistió en la donación de libros a las plazas comunitarias, coordinaciones de zona y círculos de lectura, actividades de promoción de los servicios educativos, así mismo se buscó la formación del kilómetro del libro en el Centro de Morelia.

Morelia

LOS SUCESOS DE LA CAPITAL

En interiores

UBER, A 'SALTO DE MATA'

EN LA EXPO FIESTA, TAXISTAS YA HAN CAZADO AL MENOS A 8 UBERS.

¡ PÁG. 9A !



Edición: Arved Alcántara, Jorge Ávila y Jessica Chávez. Diseño: Tania Martínez, Alonso Yácuta, Rafael Aguilar y Javier Guzmán.

morelia@vozdemichoacan.com.mx

¡ CAMPAÑA ! LA UMSNH BUSCA ABATIR ESTA PROBLEMÁTICA

San Nicolás, contra acoso

LA PREPARATORIA 1, CON 5 PROFESORES BAJO INVESTIGACIÓN

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

En el Colegio de San Nicolás de Hidalgo se lanzó la campaña "#Aquí nos respetamos", que busca combatir el acoso en la Universidad Michoacana. El rector del Colegio, Miguel Ángel Hernández, manifestó que la campaña nace ahí, donde actualmente hay 5 casos en investigación, la mayoría de profesores a alumnas, y uno de ellos puede llegar a Consejo Universitario.

Ayer, el Aula Mater del Colegio fue el marco en que se presentó la campaña, donde además se dio a conocer la declaratoria en favor de la no violencia y la sana convivencia en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, que busca sensibilizar en torno a este tema.

En entrevista, Ángeles Hernández expuso que la iniciativa surgió por el interés de estudiantes para evitar el acoso en el centro escolar pero ahora se plantea que pueda extenderse en toda la Universidad, para lo cual se han realizado una serie de videos y carteles para concientizar sobre actitudes que implican acoso sexual y hostigamiento.

El director celebró la acción de los jóvenes y espera que pueda generar eco en la comunidad universitaria. Además detalló que, por ejemplo, el Colegio de San Nicolás se tienen 5 acusaciones en las que están involucrados maestros en supuestos casos de acoso, "un caso que es posible se aborde en el pleno del Consejo Universitario a través del Tribunal Universitario".

Admitió que es difícil el abordaje de este tipo de denuncias por el factor sindical, donde por ejemplo, el protocolo diseñado por la Universidad no contempla que los consejos técnicos suspendan a los docentes en lo que se realiza la investigación, "en el

¡ No es nada nuevo

Los casos de acoso en la Universidad Michoacana no son de ahora, desde hace años han sido documentados

5	4	2	5
CASOS	DENUNCIAS	PROFESORES	DENUNCIAS
de acoso en el Colegio de San Nicolás	de acoso en el periodo de Medardo Serna	despedidos por acoso durante 2017	contra un docente de Filosofía en 2016



EL COLEGIO DE SAN NICOLÁS, COMO EMBLEMA DE LA UNIVERSIDAD, ES EL PRIMERO EN LANZAR ESTA CAMPAÑA.

Colegio lo que hemos hecho es que, en lo que se da la investigación, tanto la parte acusadora como el posible agresor no tengan contacto entre sí".

Manifiesto que en su momento le cuestionaron por darles trámite a dichas denuncias, pero reiteró que no es algo optativo para la autoridad, "hay un protocolo que aprobó el Consejo Universitario, donde los titulares, en caso de conocer estas denuncias, tienen que citar a Consejo Técnico y formar un expediente para

turnarlo a la Secretaría del Consejo Universitario".

Señaló que los casos son tardados porque se tiene que cuidar el debido proceso, y precisó que hasta el momento no hay una denuncia entre pares, es decir entre alumnos, y "los tiempos exigen que estemos conscientes de que es un fenómeno que se da y lo importante es ver qué estamos haciendo".

Al ser cuestionado sobre si la situación que se vive en el Colegio podría ser similar en toda la

Universidad, dijo que no podía hablar sin datos estadísticos, pero aseguró que el fenómeno no es privativo de una sola dependencia, incluso ni siquiera de una sola universidad, ya que también ocurre en otras universidades públicas, tópico que trascendió en los medios de comunicación, incluso a nivel nacional.

En representación de la Rectoría, Alma Rosa Ayala Villela, coordinadora de Responsabilidad Social y Responsabilidad Docente, destacó el papel del

Colegio de San Nicolás es preponderante porque es un fenómeno que es generalizado, por lo que subrayó la importancia del involucramiento en estas acciones de concientización.

Cabe señalar que el acta fue firmada por alumnos, maestros y directores asistentes al evento. "Toda persona tiene el derecho a ser tratada con respeto a su dignidad y derechos humanos", dicho postulado nos impone la necesidad de asegurar un entorno en el que nadie se vea afectado en su dignidad e integridad personal.

El documento precisa que al ser la violencia susceptible de presentarse en cualquier ámbito en que se desarrollen interacciones personales, tanto al interior como al exterior de la máxima casa de estudios.

"Los estudiantes, docentes, empleados administrativos y manuales, así como las autoridades, que firmamos esta declaratoria, hacemos manifiesto nuestro compromiso por fomentar el respeto a los derechos humanos y a la igualdad de género, dentro y fuera de la comunidad universitaria", indica el desplegado.

Durante la realización del foro, Martha Patricia Acevedo García, defensora adjunta de Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios de la UMSNH, recordó que cuando se presentan hechos de violencia de cualquier tipo, siempre va en ascenso y por ello es fundamental que cuando se detecte, por mínima o insignificante que sea, se denuncie ante las instancias correspondientes.

Recordó que la violencia, en cualquiera de sus formas, como el acoso, puede presentarse no sólo en relaciones de jerarquía-subordinación, sino entre pares, ya sean estudiantes, profesores, trabajadores administrativos, por lo que los invitó a acudir a la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios cuando consideren que están ante una situación de abuso.

Baja noción sobre nutrición dificulta entender etiquetado de alimentos: INSP

Recomiendan modificar el actual Sistema de Etiquetado Frontal de Alimentos a fin de contener y reducir el sobrepeso, obesidad y diabetes

Agencias | CIUDAD DE MÉXICO

Con base en los resultados que arrojaron un par de estudios, el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) recomendó modificar el actual Sistema de Etiquetado Frontal de Alimentos (SEFAB) o Guías Diarias de Alimentos (GDA) a fin de contener y reducir en lo posible los problemas de sobrepeso, obesidad y diabetes que aquejan a una buena parte de la población y representan un gasto oneroso para el sector salud.

En un comunicado, explicó que investigadores del INSP evaluaron la comprensión de este sistema de etiquetado entre estudiantes universitarios de nutrición y tuvieron gran dificultad para interpretar los datos contenidos en las etiquetas.

Además, dijo, los estudios detectaron deficiencias importantes que impactan en la salud de los mexicanos:

Por ejemplo, el INSP destaca el hecho de utilizar valores, principalmente de azúcar de adultos, en productos dirigidos específicamente a niños o productos que pueden ser consumidos por niños, lo cual genera un consumo excesivo de nutrientes críticos como el azúcar añadido.

Los porcentajes utilizados, prosiguió, no hacen distinción entre los límites superiores de consumo seleccionados para azúcares, grasas, grasas saturadas y sodio, lo que confunde a los consumidores, pues no saben si se trata de un mínimo o un máximo recomendado.

Además, las etiquetas GDA se muestran en tamaños de porción arbitrarias; por un lado, no permite a los consumidores hacer comparaciones entre productos de la misma categoría y, por el otro, la utilización de porciones más pequeñas de lo que los individuos consumen en realidad tiene como resultado que el producto obtenga un perfil favorable para los %GDA.

Y para hacer una interpretación adecuada del etiquetado frontal GDA, se requiere de más tiempo del que se ha estimado que un individuo dedica para leer una etiqueta nutricional, pues se necesitan hacer operaciones matemáticas que confunden al consumidor.



El sobrepeso, obesidad y diabetes aquejan a una buena parte de la población y representan un gasto oneroso para el sector salud.

En suma, la comprensión de este etiquetado se ve afectada por los conocimientos de nutrición y habilidades matemáticas de la población, por lo que, su comprensión cabal se encuentra limitada a un sector muy pequeño de la población.

La encuesta, entre estudiantes de nutrición

El INSP explicó que el cuestionario de 23 preguntas se aplicó a 122 estudiantes de la licenciatura de nutrición de 17 a 31 años de edad y que los resultados muestran que, del total de encuestados, solo 12.5 por ciento fue capaz de definirlo correctamente.

Y apenas 1.8 por ciento respondió correctamente a las preguntas en un lapso de seis minutos, excesivo al que los consumidores toman, sin contar, que los estudiantes cuentan con mucha más información que los compradores habituales.

Otro indicador fue el tiempo promedio que tardaron los estudiantes en contestar tres preguntas que evaluaban el contenido de energía, azúcares y el número de productos

que podían consumir para cumplir con el máximo de azúcares recomendado en el etiquetado frontal Guías Diarias de Alimentación: Tres minutos con 34 segundos.

En el comunicado el INSP rescató la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de Medio Camino 2016, cuyos resultados demostraron también que el uso y comprensión de los etiquetados son muy bajos a escala nacional, como dan cuenta los números:

Un 97.6 por ciento de la población desconoce cuántas calorías debe consumir un niño de entre 10 y 12 años; los etiquetados actuales no pueden ser utilizados por toda la población, pues 10% se encuentra en condición de analfabetismo; más del 90 por ciento de la población desconoce cuántas calorías debe consumir, que es un dato necesario para el uso e interpretación de las etiquetas, pues al no establecer máximos o mínimos, los consumidores no tienen guías claras; son poco utilizados, pues el 66.4 por ciento no los usa al momento de elegir alimentos, y los grupos más desfavorecidos (por recursos, edad y zona geográfica) son los más afectados al no tener elementos para usar este tipo de información.

Ante estos resultados, el Instituto concluyó que el SEFAB no cumple con el propósito de informar a las personas sobre posibles elecciones saludables de alimentos.

Además, se corrobora que este etiquetado utiliza elementos que excluyen a un gran sector de la población como el saber leer, conocimiento de las necesidades energéticas y el abordaje de operaciones matemáticas. Sumado a lo anterior, no hace diferencia entre productos saludables y no saludables además de no seguir las recomendaciones internacionales.

En noviembre de 2017, la Secretaría de Salud solicitó al INSP la constitución de un grupo de académicos expertos en etiquetado, independientes y libres de conflictos de interés, con la encomienda de emitir una postura para contribuir al desarrollo de un sistema de etiquetado para productos industrializados que proporcione información útil para facilitar la decisión de compra, identificando el contenido de energía, nutrimentos e ingredientes en los componentes, cuyo exceso en la dieta puede ser perjudicial para la salud como azúcares añadidos, sodio, grasas totales, grasas saturadas y energía.

Conclusiones

Algunas conclusiones del grupo de expertos fueron:

—El etiquetado actual no se adecua a las recomendaciones de la OMS y la Academia Nacional de Medicina. Se debe formular un nuevo etiquetado que esté sustentado en recomendaciones internacionales y nacionales de salud. Un ejemplo claro es que no se distinguen entre los azúcares añadidos y los azúcares naturales.

—Los estudios disponibles indican que el SEFAB no funciona, pues los consumidores no logran entenderlo, especialmente sobre el consumo de azúcar, por lo que se recomendó reemplazarlo por otro sistema de etiquetado efectivo, de fácil comprensión y con criterios correctos.

—Finalmente, se recomienda adoptar un etiquetado como el de otros países, conocidos como sistemas de advertencia, ya que su fácil comprensión se encuentra comprobada.

No nos asusta la competencia pero debe ser con piso parejo. Los compañeros pagan concesión, seguro de manejo, revista mecánica, impuestos

José T. Martínez Pasalagua,
LÍDER TRANSPORTISTA

Sí se juntan en grupos y, cuando nos identifican, nos amedrentan, nos golpean y nos vandalizan los coches. Van entre 7 y 9 coches dañados

Anónimo,
CHOFER DE UBER

■ **SERVICIO** ■ TRANSPORTISTAS 'CAZAN' A LOS CHOFERES

Uber, acosados en la feria

EN LA EXPO FIESTA, YA NUEVE UNIDADES DE LA PLATAFORMA HAN SIDO DETENIDAS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

En lo que va de la Expo Fiesta Michoacán 2019, los taxistas y trabajadores del volante han "cazado" al menos a nueve unidades de transporte de la plataforma de Uber. A decir de los afectados, se han recibido desde agresiones físicas hasta daños cuantiosos por destrozos a sus unidades de trabajo.

Fuentes cercanas a esta Redacción revelaron que desde el primer día de la Expo Fiesta se han mantenido al margen de esta zona para evitar conflictos con los choferes de taxi; no obstante, ha sido la diferencia en los precios que ofrecen lo que han incentivado a que la población demande el servicio de la plataforma hasta la feria.

Por lo anterior, trabajadores de Uber se han aventurado a pasar los cercos que han instalado los taxistas en las diferentes salidas y accesos de la feria con la intención de atraparlos y sacarlos de circulación.

Desde el primer día de la feria, a dos kilómetros de distancia del Recinto Ferial, se han apersonado decenas de taxistas con la intención de verificar y detener por sus propias manos a todo aquel que preste el servicio de esta y otras plataformas digitales como Uber, Taxi Amigo y otras organizaciones.

"Sí se juntan en grupos y cuando nos identifican nos amedrentan, golpean y nos vandalizan los coches. Van entre 7 y 9 coches dañados igual número de compañeros", explicó uno de los operadores de Uber para esta casa editorial.

Medios locales han difundido constantemente información sobre audios en que se hace alusión a grupos de taxistas que buscarán amedrentar y sacar de

■ A salto de mata

Debido a las acciones de los taxistas, los Uber van a la feria pero no llegan hasta el acceso principal.

9

UNIDADES

de Uber detenidas en la feria por taxistas

6

DÍAS

van de la Expo Fiesta Michoacán 2019

100

PESOS

cobra un taxi a la Expo Fiesta

30

POR CIENTO

menos cobra un Uber a la misma distancia



LOS CHOFERES DE UBER RECIBEN AGRESIONES VERBALES Y FÍSICAS, ASÍ COMO DESTROZOS EN SUS AUTOMÓVILES.

circulación a todos aquellos que operen en la ciudad sin permisos, concesiones y sobre todo, prestando el servicio a las empresas trasnacionales.

Respecto a esta situación, José Trinidad Martínez Pasalagua, líder de la Comisión Reguladora del Transporte, en Michoacán. Aseguró que el objetivo de los trabajadores del volante, es que los gobiernos pongan en orden la situación y que las empresas como Uber, trabajen en igualdad de condiciones a los más de 10 mil taxistas de la entidad.

"Es el apego a lo legal, no

nos asusta la competencia, pero debe ser en las mismas condiciones, con piso parejo. Los compañeros pagan concesión, seguro de manejo, pagan revista mecánica, impuestos, seguros y lo único que decimos es que todos tenemos que tener los mismos derechos y es lo que venimos diciendo. Han hecho operativos esporádicos, pero se requiere que se hagan medidas más fuertes", expuso en entrevista el líder transportista.

Martínez Pasalagua ha enfatizado en la necesidad de que las autoridades de gobierno trabajen en endurecer los castigos

a quienes se sorprendan trabajando en plataformas digitales, en donde actualmente se han aprovechado de las lagunas legales para seguir operando. Actualmente, las multas que impone la Comisión Coordinadora del Transporte han sido de 12 mil pesos, las cuales han sido pagadas sin problemas por los mismos propietarios.

La situación entre los operadores de taxi y los de plataformas digitales se han agudizado, al grado de que taxistas también han denunciado agresiones por parte de los últimos. En este caso, sigue pendiente toda regu-

lación y trabajo legislativo a nivel local. Mientras que a nivel nacional la situación también se ha visto retrasada.

A casi dos años de que llegó Uber a Morelia y la ciudad de Uruapan, la situación sigue siendo de confrontación y de una aparente inclinación de la población por apoyar a las nuevas empresas de ridesharing.

Fue el 17 de octubre de 2017, cuando se dio a conocer la entrada en operatividad de la plataforma Uber. Desde entonces, los constantes roces entre taxistas y choferes de unidades de plataformas digitales ha sido la constante. En un inicio, esta casa editorial documentó, incluso a través de transmisiones en vivo, agresiones por parte de transportistas locales a las nuevas unidades de Uber.

Denuncias de los mismos propietarios de los vehículos particulares, así como fotografías enviadas a esta casa editorial, dieron cuenta de agresiones tanto a las unidades como a los propietarios, e incluso casos de robo de pertenencias a los operadores de la plataforma Uber.

En tanto, las autoridades estatales, como la Cocotra, tampoco han logrado resolver la problemática. Si bien siguen deteniendo unidades prácticamente todas las semanas, la cantidad de empresas que operan bajo el mismo esquema de Uber siguen llegando a la ciudad de Morelia y actualmente se contabilizan al menos 5.

Cabe destacar que una de las medidas que han anunciado los taxistas a nivel nacional y en lo local de Michoacán ha sido parar actividades como manera de presión tanto al gobierno como a la población en general, como mecanismo de protesta para que Uber y otras plataformas digitales que se han multiplicado salgan del país.

Hasta el momento, en la ciudad de Morelia se han anunciado cerca de 4 mil unidades que estarían uniéndose a la determinación tomada.

VIOLENCIA REPRESENTÓ 45% DEL PIB EN 2018

Michoacán, entre los 18 más violentos

DANIEL A OSORIO

Las estadísticas del IPM corresponden al año pasado y se basa en la metodología del Índice de Paz Global

De acuerdo con el último informe del Índice de Paz México (IPM) 2019, elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP), Michoacán ocupa el lugar número 18 de las entidades más pacíficas del país, y con una calificación de 2.714 se encuentra dentro de la media nacional.

Las estadísticas del IPM corresponden a 2018 y se basa en la metodología del Índice de Paz Global, la más reconocida medición de la paz en el mundo y estudia ocho estructuras sociales y destaca áreas importantes para el diseño de políticas públicas; el informe también realiza una estimación del impacto económico de la violencia sobre la economía mexicana.

En 2018, el estudio "La paz en México" tuvo un retroceso de 4.9%; el nivel de paz mejoró en 10 estados y en 22 se deterioró. La razón principal de ese deterioro fue el recrudecimiento de la tasa de homicidios, la cual se elevó 14%. En el caso de Michoacán, la calificación general disminuyó un punto en relación a 2018.

Los estados de Guerrero y Oaxaca registraron el mayor número de asesinatos políticos en el año, comprendido entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018: 32 y 29, respectivamente. A estos estados los siguió Puebla, con un total de 18 ilícitos de este tipo; Michoacán, con 17, y la Ciudad de México y Veracruz, con 10 cada uno.

La violencia tiene un impacto económico considerable para todos los estados que la padecen, y en el caso de Michoacán, representa 45 mil 897 pesos por persona, lo cual es superior a cinco meses el salario promedio, y a nivel global implica 218 millones 357 de pesos anuales de pérdida económica para la entidad, es decir, 45% del PIB.

No obstante, la inversión per cápita en seguridad (de recursos federales) es de 160 pesos en Michoacán, es decir por debajo de la media nacional que fue de 189 pesos. Tamaulipas y Guanajuato fueron los estados más afectados por homicidios múltiples en 2018, seguidos por Oaxaca, Zacatecas, Michoacán, Chihuahua, Nayarit y Jalisco.

DATOS

NIVEL DE PAZ EN LA ENTIDAD. - A más baja calificación, mayor es el nivel de paz

2015	- 2.181
2016	- 2.417
2017	- 2.572
2018	- 2.714

SEXTO LUGAR

EL ESTADO se colocó por encima de la media nacional, situándose en el sexto lugar, en la relación de investigaciones contra la cantidad de víctimas; mientras que 22% de los presos entrantes, durante el periodo de 2017 habían sido condenados o encarcelados anteriormente.



Estudiantes del CECyTEM llevarán el folclor mexicano a la celebración del 5 de mayo en Dallas, Texas

- Un total de 20 alumnos del Plantel Peribán, que integran el ballet Tzipecua, bailarán en el Recinto Latino Cultural Center, en una de las fechas más emblemática
- Con gran orgullo, las y los alumnos mostrarán la riqueza folclórica que tiene México

MORELIA, MICH.-

Estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM), plantel Peribán, quienes integran el "Ballet Folclórico Tzipecua", viajaron a la Ciudad de Dallas, Texas, en Estados Unidos, con el fin de presentarse en la celebración del 5 de mayo en el recinto Latino Cultural Center.

Un total de 20 alumnos, 2 asesores, y 4 madres de familia, viajaron a la ciudad estadounidense, donde exhibirán el folclor mexicano con danzas y bailes, en una de las fechas más importantes y emblemáticas en Estados Unidos, no sólo para los mexicanos, sino para toda la comunidad hispana radicada en el vecino País del norte, como lo es el 5 de mayo.

El estudiantado participará en esta fiesta, a solicitud de una invitación que se recibió en el

plantel de Peribán, por parte de la directora de la Academia Itzel Maya Cortes, de la Compañía del Ballet Ollimpaxqui y la Ciudad de Dallas, Texas, a través de la oficina de asuntos culturales. Ignacio Mejía Chávez, director del Plantel Peribán, comentó que, con esta participación de los alumnos, se promueven las tradiciones culturales de Michoacán y México "con gran orgullo nuestros alumnos mostrarán la riqueza folclórica que tiene nuestro Estado".

El directivo, agregó que el ballet no solo se presentará en la ciudad de Dallas, Texas, ya que realizarán otra presentación en la ciudad de McKinney, Texas, por lo que agradeció la invitación que se hizo para participar y reconoció el trabajo de los asesores Marco Antonio Sandoval Magaña y José Francisco Linares Rodríguez, así como a las madres de familia de los alumnos que los acompañan.



MORELIA, MICH.- Un total de 20 alumnos, 2 asesores, y 4 madres de familia, viajaron a la ciudad estadounidense, donde exhibirán el folclor mexicano con danzas y bailes

Avanza SSM en la consolidación de los servicios de Salud

MORELIA, MICH.-

Con una política de transparencia y disciplina financiera, los Servicios de Salud de Michoacán, avanzan en la consolidación de un sistema que otorgue atención de calidad a largo plazo a la población.

Así lo señaló César Augusto Ocegueda Robledo, Subsecretario de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno, al presidir la Primera Sesión Ordinaria 2019 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado que rige a la Secretaría de Salud en el Estado (SSM).

Durante el desarrollo de la reunión del órgano colegiado, los funcionarios Estatales dieron cuenta de los avances en el funcionamiento de la SSM, tanto en lo operativo como en lo médi-

co y lo administrativo, destacando el ascenso del número 17 al 6 a nivel Nacional, en materia de transparencia, lo que se traduce en mejoras integrales al interior y exterior de la dependencia encabezada por Diana Carpio Ríos.

Los participantes ratificaron el compromiso de sumar esfuerzos en materia de austeridad y optimización de los recursos públicos, lo que permitirá enfrentar y resolver los retos que día a día se generan en los Servicios de Salud.

Asimismo, se acordó mantener las acciones permanentes en medicina preventiva entre la población con el objetivo de incidir en la reducción de indicadores en enfermedades que pueden evitarse al adoptar un estilo de vida saludable.

Capacita SSM a personal de primer contacto para contener pacientes en crisis emocionales o mentales

MORELIA, MICH.-

En un esfuerzo transversal e interinstitucional encabezado por la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), 150 profesionales de la red de primer contacto con la población fueron capacitados en aspectos médicos, manejo de crisis e identificación de conductas del paciente en riesgo suicida.

Personal médico, paramédico y de enfermería de Centros de Salud y Hospitales, bomberos, policías, psicólogos del C5 y estudiantes, se dieron cita en el Auditorio del Hospital de la Mujer, en donde especialistas en salud mental dieron detalles pormenorizados de cómo atender a la población en caso de una conducta con tendencia a quitarse la vida.

Fue a través del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), como se coordinó y organizó la sesión académica que permitió a los asistentes conocer más a fondo las acciones que permitan evitar y/o persuadir a una persona de atentar contra su integridad física derivado de un trastorno emocional.

La SSM pone a disposición de las y los michoacanos, la red de atención de salud mental en todo el Estado, en caso de presentar sin-

tomos como: dormir más de lo normal o no conciliar el sueño, comer en exceso o dejar de comer, no salir de su cuarto o aislarse de la familia o amigos, no realizar actividades que anteriormente realizaba con frecuencia, no entusiasarse al ir a la escuela y no centrarse en actividades que aislan de su entorno social.

Todo lo anterior, pueden ser signos de alerta de un posible suicida, por lo que es necesario acudir a su unidad de salud más cercana o llamar al 9-1-1.



MORELIA, MICH.- 150 profesionales de la red de primer contacto con la población fueron capacitados en aspectos médicos, manejo de crisis e identificación de conductas del paciente en riesgo suicida.

En la UIIM, encuentro entre culturas originarias: CEDPI

- Promueven intercambio de experiencias para conocer el desarrollo cultural de las comunidades Indígenas chilenas, conocidas como Mapuches

PICHÁTARO, MICH.-

A través de un esfuerzo conjunto con la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán y la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CEDPI), se llevó a cabo un encuentro entre docentes, alumnos de la UIIM y una delegación proveniente de Chile, para conocer el desarrollo cultural de las comunidades Mapuches.

El evento fue llevado a cabo en las Instalaciones de dicha Universidad, donde Mauricio Martínez, director Académico y Domingo Santiago, titular de la CEDPI, fueron los encargados de dar la bienvenida y resaltar la importancia de estas actividades, que tienen como objetivo alimentar la perspectiva que se tiene referente a las comunidades originarias.

En un ritual de respeto y saludando al sol, las Nanas Purépechas en conjunto con los Mapuches, pidieron a la Madre Tierra les otorgue

abundancia y suerte, en el inicio de la jornada de actividades.

Por parte de los Mapuches, se desarrolló una ceremonia ancestral llamada "Liellypun", que tiene una duración de 30 minutos a 1 hora, donde participan 4 elementos: El agua, fuego, un producto de la tierra y un elemento aromático. Toma parte todo aquel que tiene un ruego o una petición y es acompañado por una Danza Mapuche tradicional denominada Purrún.

Marisol Rain Levi, integrante de esta comunidad chilena, explicó a detalle el significado del ritual; ella, se encargó de reproducir dicha ceremonia con fines educativos y se ha dado a la tarea de involucrar a sus hijos en el aprendizaje del lenguaje y la danza Patagonia, productos de la cultura Mapuche.

Finalmente, se concluyó con una charla de los expositores por parte de la UIIM sobre los pueblos originarios de Michoacán.



PICHÁTARO, MICH.- En un ritual de respeto y saludando al sol, las Nanas Purépechas en conjunto con los Mapuches, pidieron a la Madre Tierra les otorgue abundancia y suerte, en el inicio de la jornada de actividades.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

No descarta CCE crecimiento de la economía mexicana del 6%

› Sin embargo, es necesario que el gobierno incentive la confianza y certidumbre para los inversionistas, afirmó Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial

Agencias | Ciudad de México

La salud financiera del país es garante para que la economía mexicana pueda crecer al cuatro por ciento en promedio, e incluso pueda cerrar el sexenio en seis por ciento, como plantea el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Sin embargo, es necesario que el gobierno incentive la confianza y certidumbre para los inversionistas, afirmó Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, en línea con lo expresado por el secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría.

Dijo que «durante una reunión con Gurría, discutimos el tema, y los dos estamos de acuerdo en

que las posibilidades son grandes», de alcanzar esa meta, porque México tiene potenciales suficientes para poder alcanzar esas cifras, e «incluso superiores», remarcó en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para Imagen.

Sin embargo, Salazar Lomelín señaló que el país enfrenta el problema de la capacidad de fomento a la inversión.

«Todo esto es viable, pero quien tiene el recurso debe sentir que hay confianza, hay certidumbre de que se va a respetar la ley, y que de alguna manera va a tener tranquilidad de que no habrá riesgos de que se pueda descarrilar su inversión».

«Si el sector tiene la confianza

y las garantías que van alrededor del respeto a la legalidad, la inversión va a seguir», afirmó, al asegurar que el gobierno federal tiene conciencia de que eso se debe fomentar, además de mantener la lucha contra la corrupción.

Enfatizó que uno de los potenciales más fuertes de la economía mexicana se encuentra en la salud financiera del país, con todas las variables macro económicas con buenos resultados.

En 2018, por primera vez en la historia, las exportaciones de productos mexicanos al mundo sumaron 450 mil 920 millones de dólares, mientras que «hace unas cuantas semanas nos convertimos en el socio más importante



ESPECIAL

del país más importante del mundo» como es Estados Unidos.

Esa es la buena noticia, dijo, «la mala es el grado de integración de la producción en México».

«Cuando compras un producto mexicano en el extranjero, solo el 27

por ciento de este producto es 100 por ciento mexicano» a diferencia de los productos chinos, el 90 por ciento de la integración del producto adquirido es de ese país.

Por ello, es necesaria la revisión de las cadenas de valor, para fomentar el grado de integración, que viene, dijo, en el plan Nacional de Desarrollo 2019-2014, presentado por el gobierno federal.

Otro prieto en el arroz, alertó, es la situación financiera de Petróleos Mexicanos, que enfrenta una de las deudas más grandes de la historia, que como ayer lo señalaba José Ángel Gurría, secretario general de la OCDE, podría influir en la calificación crediticia del país.

OPINIÓN

JOSÉ MARÍA CARMONA | ECONOMISTA

A la especulación los fondos de retiro de los trabajadores

En este año hipotéticamente se pensionara la primera generación de trabajadores bajo el régimen de las afores, según proyecciones cada trabajador recibirá de pensión un monto entre el 30 al 40 por ciento de su último salario el cual será cubierto con el fondo de retiro bajo la condición de que desde 1997 estuvo ocupado y cotizó a su cuenta individual ininterrumpidamente.

Por los datos que se detallan más abajo, existen una iniciativa en la cámara de diputados federal para «flexibilizar» la legislación en cuanto a que los administradoras de retiro (Afores) puedan invertir los recursos en opciones de mayor rendimiento, tal iniciativa es por parte de los legisladores de Morena, lo que significa que los fondos de los trabajadores para el retiro estén expuestos a la especulación financiera y puedan perder valía en el mediano plazo y la consecuencia es que los trabajadores en edad de cesantía recibirán una pensión menor al 30 por ciento de su salario, además de que el fondo ahorrado no les alcanzará para el resto de su vida.

El monto ascendió a un billón 184 mil 413 millones de pesos: Consar

Al culminar el primer trimestre del

año uno de cada tres pesos del ahorro para el retiro de los trabajadores fue canalizado mediante diversos instrumentos financieros al sector privado, revelan informes oficiales.

Actualmente las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore) concentran tres billones 542 mil 634 millones de pesos de los trabajadores, monto que representa 15 por ciento del valor de bienes y servicios que produce la economía mexicana en un año.

De este total, al cierre de marzo pasado las Afore canalizaron un billón 184 mil 413 millones de pesos a financiar al sector privado, informó la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

El monto de los activos netos que administran las Afore se ubica en el segundo lugar del sistema financiero, con una proporción de 18.64 por ciento, después de los bancos, con 49.94, y seguido por los fondos de inversión, con 13.10.

Con el fin de otorgar mayores rendimientos a los trabajadores al momento de su retiro, pues hasta ahora se tiene comprobado que será insuficiente para una pensión digna, las Afore han diversificado sus portafolios de inversión.

Al cierre de marzo de este año, con el propósito de proteger a los trabajadores de episodios de alta volatilidad o inestabilidad financiera, 53.5 por ciento de la

composición de las carteras de inversión de las Sociedades Especializadas en Fondos para el Retiro (Siefore) está integrada por valores gubernamentales a tasa fija y de largo plazo.

Otra proporción, 18.31 por ciento, está invertida en deuda privada, 12.39 en renta variable extranjera, 5.76 en renta variable nacional, 6.08 en instrumentos estructurados, 2.42 en fibras y 1.27 en deuda internacional.

Es importante recordar que la actual normatividad permite invertir hasta 20 por ciento de las carteras en valores extranjeros, pero hoy día es apenas superior a 12 por ciento.

Además, la participación actual de las Afore en ofertas públicas iniciales a través del mercado de valores ascendió al cierre del primer trimestre a 31 mil 458 millones de pesos.

Las Afore financiaron mediante instrumentos de deuda privada y estructurados al sector infraestructura con 399 mil 536 millones de pesos.

Por ejemplo, las Siefore han invertido en financiamiento al sector energía 118 mil 751 millones de pesos.

Las Afore también respaldaron al sector vivienda con 41 mil 184 millones de pesos.

Así, los activos netos de las Siefore representaron 27.35 por ciento del aho-

rrito interno.

La plusvalía acumulada del cierre de 2008 al término de marzo pasado ascendió a un billón 326 mil 590 millones de pesos.

En tanto, la plusvalía acumulada en el primer trimestre de 2019 alcanzó 157 mil 757 millones de pesos. De esta manera, el rendimiento nominal de gestión del sistema a marzo pasado fue de 5 por ciento y el rendimiento real de gestión fue de uno por ciento.

En el Sistema de Ahorro para el Retiro se tienen registradas 63.3 millones de cuentas y el rendimiento histórico de 1997 al cierre de marzo de 2019 fue de 11.5 por ciento nominal.

Ya descontando los efectos inflacionarios, el rendimiento real fue de 5.17 por ciento.

Por todo lo anterior, lo que se pretende es que estos cuantiosos fondos para el retiro de los trabajadores estén a disposición de los grandes capitales para financiar los proyectos estratégicos del gobierno de López Obrador con el alto riesgo de pasar por el mercado financiero y especulativo y por consecuencia que se pierda el valor actual del monto acumulado; así es la era de la cuarta transformación que está al servicio de los grandes caballeros del capital.

Este órgano electoral está abierto al escrutinio público, por lo que ha logrado la confianza de la ciudadanía y de los actores políticos, afirma

LORENZO CÓRDOVA

INE, la institución más eficaz del Estado mexicano

Agencias | CIUDAD DE MÉXICO

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, afirmó que este organismo es la institución más eficaz del Estado mexicano, y está abierta al escrutinio público, por lo que ha logrado la confianza de la ciudadanía y de los actores políticos.

Al dirigir su mensaje durante la toma de protesta a Jesús George Zamora como titular del Órgano Interno de Control del instituto, subrayó que es tal la confianza que los legisladores incluyeron en la nueva Ley del Trabajo la creación del Centro Federal de Conciliación y el INE será uno de los integrantes de su Junta de Gobierno.

«El INE, y lo digo sin empacho y sin auto condescendencias es, por mucho, la institución más eficaz del Estado mexicano y la más abierta al escrutinio público en todas sus actividades», sostuvo en la



Lorenzo Córdova Vianello.

sesión extraordinaria.

Comentó que incluso se ha llegado a sugerir que el Instituto Nacional Electoral participe en la organización de las elecciones de las dirigencias sindicales, a fin de asegurar que sea el voto libre y secreto de los trabajadores el que determine los cuadros directivos, pero indicó que esto tiene que pasar por un proceso normativo, de reforma legal y de amplia discusión pública.

La incorporación de George

Zamora es una buena señal para que la institución rectora del Sistema Nacional del Elecciones siga en el avance del proceso de modernización que está en marcha y que el acompañamiento del órgano interno de control ha jugado un rol importante para perfeccionar los procedimientos administrativos.

«Esta institución, a la que se incorpora, el acompañamiento y la visión preventiva de control ha contribuido a elevar los niveles de eficiencia y calidad administrativa, en la medida que se han delimitado claramente los órganos en que puede contribuir nuestro Órgano Interno de Control, conforme a lo dispuesto en el Artículo 478 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales», afirmó.

Apuntó que sin condescendencias ni sobreactuaciones, la nueva etapa del Órgano Interno de Control contribuirá a robustecer a esta institución y abonará en beneficio de la rendición de cuentas y de la consolidación del INE como la mejor ins-

titución del Estado Mexicano.

Como ejemplo del perfeccionamiento de los procedimientos administrativos, destacó dos de las licitaciones más recientes, una relacionada con el arrendamiento del parque vehicular del instituto, la cual ya está resuelta, y que con las mejores prácticas de transparencia y legalidad permitirá generar ahorros por 360 millones de pesos en cuatro años, que es la duración del contrato.

La otra licitación que está en curso es para designar a la empresa que producirá la nueva credencial para votar y que constituye uno de los pilares centrales del Sistema Electoral Mexicano para los próximos años.

Explicó que se trata de una licitación internacional innovadora para la producción de casi 75 millones de credenciales entre 2019 y 2024, con características que ninguna institución del Estado mexicano ha realizado hasta el día de hoy, y que sigue las mejores prácticas de transparencia a nivel mundial.

Cualquier persona, sin importar el lugar donde resida, podrá conocer en qué punto se encuentra el proceso de licitación para esta nueva credencial, lo que es una práctica inédita en el Estado mexicano, ya que ninguna en el país la ha realizado una licitación abierta al escrutinio público.

El INE se ha venido consolidando en los años recientes como una institución en primer lugar a nivel mundial en la organización de procesos electorales, y como un referente por la calidad de sus procedimientos, por sus innovaciones, para la organización de elecciones en contextos de complejidad y por la forma en que se enfrenta la desinformación en la era digital.

El nuevo encargado del Órgano Interno de Control del INE recibió la bienvenida también del secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina, así como de los representantes de los partidos políticos en el Consejo General.

Mesa de Redacción | MORELIA

Por su destacada trayectoria en el ámbito jurisdiccional, la Asociación Mexicana de Juzgadoras A.C., hizo un reconocimiento a la licenciada María Guadalupe Morales Ledezma, ex magistrada del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; a María de los Ángeles Llanderal Zaragoza y a María Cristina Torres Pacheco, ambas magistradas del Poder Judicial de Michoacán durante el 5to. Foro Regional «Violencia de Género para las Mujeres Indígenas. Derechos y Acceso a la Justicia, un Diálogo con Mujeres P'urhépecha» en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

En el acto inaugural estuvo el magistrado Omero Valdovinos Mercado del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán; la magistrada Julia María del Carmen García González, presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras A.C.; la maestra Nuria Gabriela Hernández Abarca, secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mu-

Reconocen a juzgadoras michoacanas



ESPECIAL

jeres Michoacanas, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo; la Lic. Josefina Antúnez Oviedo, presidenta de Abogadas de Michoacán A. C.; la licenciada Eva Mayés Bustamante, Juez primera de lo civil del Distrito Judicial de Zamora, Michoacán; la magistrada Dora Elia Herrejón Saucedo, de la Octava Sala Penal del Supremo Tri-

bunal de Justicia del Estado de Michoacán; el magistrado Froylán Muñoz Alvarado del Tribunal Colegiado en Materia Penal del Décimo Primer Circuito; el magistrado Sergio Mecino Morales, presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán.

También asistió Karla Teresa Piña Martínez, coordinadora del Sistema de Educación a Distancia

de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Domingo Santiago Gregorio, director general de la Comisión Estatal para el Desarrollo de los pueblos Indígenas; Araceli Palomares Miranda, fiscal especializada en Delitos de Violencia Familiar y de Género, en representación de Adrián López Solís, fiscal general del Estado de Michoacán; Jessica Raquel Cruz Farías, subcoordinadora de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos CEDH; y Marco Tinoco Álvarez, consejero ciudadano de la CEDH.

Omero Valdovinos Mercado destacó la importancia de este Quinto Foro Regional que se realiza en Morelia que contribuye a erradicar lo que es la violencia de género y establecer mecanismos para fomentar la participación democrática e igualitaria para promover una sociedad tolerante e incluyente.

Valdovinos Mercado hizo entrega de los reconocimientos a las juzgadoras mexicanas, luego de leerse una reseña de sus actividades en el ámbito jurisdiccional.

En su intervención, Julia María del Carmen García González, presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras A.C., comentó que el trabajo ha sido para las mujeres una libertad completa por su labor cotidiana por su realización personal, sino también la satisfacción ha permitido la estabilidad y trascendencia para su desarrollo.

Al inaugurar este Foro Regional en la capital de Michoacán, la magistrada García González refirió que con las 300 socias que conforman la Asociación Mexicana de Juzgadoras A.C., en todo territorio mexicano, son la mejor práctica para erradicar las prácticas de violencia de género con estos espacios porque se promueven los valores a los jóvenes que debe de tener la sociedad.

Estado y municipio sin tregua contra quienes se empeñan en lastimar a la sociedad

□ Dan banderazo de arranque de la segunda etapa del Plan Integral de Seguridad, que inicia en Morelia con 400 elementos de fuerzas federales, estatales y municipales

MORELIA, MICH.-

En una acción coordinada del Gobierno del Estado, la 21 Zona Militar y el ayuntamiento de Morelia, este viernes inició en la capital michoacana la segunda fase del Plan Integral de Seguridad para el municipio, donde 400 elementos de fuerzas federales, estatales y municipales reforzarán la seguridad en Morelia.

"No vamos a dar tregua a aquellos que se empeñan en lastimar a nuestra sociedad; queremos que la gente viva y trabaje en paz, que desarrolle sus actividades en armonía, con estabilidad y certeza de que el gobierno hace la parte que le toca y esa parte, es garantizar la seguridad de las personas y sus bienes", aseveró el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, acompañado del presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco.

En el banderazo de arranque de la segunda fase del Plan Integral de Seguridad, el mandatario estatal señaló que no hay política en materia de seguridad que sea efectiva si no se trabaja de manera coordinada y unida todas las instituciones como Estado mexicano, acompañado siempre de la participación de la ciudadanía.

"No vamos a permitir que se apoderen los delincuentes de las calles o los espacios públicos; no vamos a permitir que se genere un ambiente de terror o de zozobra. No vamos a permitir que las ciudadanas y los ciudadanos de Morelia queden secuestrados por las perversas actividades de los delincuentes", enfatizó. Aureoles Conejo señaló que, en este esfuerzo, la suma del Poder Legislativo y Judicial serán esencial, así como de la ciudadanía, "principalmente de la sociedad civil organizada, para que juntos caminemos por la seguridad de todas y todos", manifestó.

El alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco, se dijo satisfecho por esta decisión de fortalecer la coordinación entre gobiernos, a través de esta estrategia de carácter permanente, que permitirá mayor efectividad en el combate y en la disminución de delitos de alto impacto.

"La unión de todas las fuerzas policíacas, los órdenes de gobier-

no y sus instituciones, garantizará un actuar en sintonía, coordinado y orientado a atacar todos los frentes en materia de seguridad en la capital michoacana", resaltó.

Morón Orozco, manifestó que la Policía Morelia incrementará sus labores de proximidad social y patrullaje en todas las colonias y tenencias del municipio, además de que sumará esfuerzos con las fuerzas estatales, federales y militares para apoyarlas en sus responsabilidades.

Por su parte, el general de la 21 Zona Militar, Gerardo Mérida Sánchez, informó que el operativo tiene la finalidad de reducir los índices delictivos, establecer la paz y mantener el orden público en esta etapa que comienza en Morelia.

"Las actividades que realizaremos a partir de esta fecha en este municipio permitirán instrumentar nuevos paradigmas de seguridad nacional, interior y pública, que permita sustentar las estrategias de recu-



MORELIA, MICH.- La 21 Zona Militar y el ayuntamiento de Morelia, este viernes inició en la capital michoacana la segunda fase del Plan Integral de Seguridad para el municipio.

peración de la paz y de la seguridad pública, prevención del delito, procuración e impartición de justicia, restablecimiento del Estado de Derecho y la reinserción de infractores", señaló.

Esta nueva estrategia comenzó en la región Morelia -Cuitzeo, que

próximamente se fortalecerá con los elementos de la Guardia Nacional y se irá replicando en distintos puntos del estado, como la Costa, Sierra y Tierra Caliente, con la finalidad de hacerle frente a los retos que aún prevalecen en la entidad, como en el país.

Brindar certeza laboral a docentes y garantizar clases a infantes, nuestra prioridad: Gobernador

□ El mandatario Silvano Aureoles conoce el Programa Democrático de Educación y Cultura del Estado de Michoacán, que organiza actividades físicas para infantes de preescolar en Playa Eréndira

PLAYA ERÉNDIRA, MPIO. DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Con el compromiso de resolver los problemas de salarios y prestaciones para las y los maestros del nivel básico del estado, y con ello brindarles certeza laboral para que, a su vez, las niñas y niños completen el ciclo escolar sin contratiempos, el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, conoció el programa de activación física del Colectivo Pedagógico del Programa Democrático de Educación y Cultura del estado de Michoacán.

"La misma preocupación que tienen ustedes por la educación la tengo yo y el compromiso es que nunca más haya problemas porque no se les pague su salario. En eso estamos trabajando para que se resuelva de una vez y para siempre, y tengo la certeza que este año tendremos respuesta", apuntó.

Al sumarse a la activación física en Playa Eréndira, el mandatario estatal felicitó a las madres y los padres de familia por participar en este tipo de actividades recreativas con sus hijos, ya que logran captar la atención de las y los niños para fomentar valores en la formación de los futuros ciudadanos.

"No hay nada más importante que la educación de nuestros niños y niñas. Coincido que la mayor incidencia para la formación integral es la educación inicial, por eso ahí debemos concentrar los esfuerzos", consideró.

Por su parte, el profesor del Programa De-

mocrático de Educación y Cultura, Félix Pérez Lobato, agradeció al Gobernador por el respaldo mostrado y le solicitó implementar dicho programa en todas las instituciones de Michoacán, el cual surgió ante la problemática de desintegración familiar que se vive en la zona costera y con la finalidad de promover espacios lúdicos y de convivencia para revertir el problema.

"Hasta el día de hoy el Gobernador nos ha venido respaldando y queremos que no solo sea aquí, lo invitamos para que dé fe de que si funciona y se pueda implementar en todas las escuelas del estado", manifestó.

Aureoles Conejo, acompañado del secretario de Educación, Alberto Frutis Solís, y de la jefa regional de Lázaro Cárdenas, Silvia Estrada Esquivel, convivió y participó en las actividades de activación física y recreación con más de mil alumnos y sus padres y madres, pertenecientes a 12 escuelas públicas de maternal y preescolar de los municipios de Lázaro Cárdenas y Arteaga, los cuales son atendidos por 250 maestras y maestros michoacanos.



PLAYA ERÉNDIRA, MPIO. DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El Gobernador Silvano Aureoles Conejo, conoció el programa de activación física del Colectivo Pedagógico del Programa Democrático de Educación y Cultura del estado de Michoacán.

Gobierno del Estado construye puentes de comunicación inclusivos y de tolerancia

□ Concluye taller de igualdad e inclusión a personas LGBTTTI+, dirigido a enlaces de dependencias, organizado por la CGCS y la Seimujer

MORELIA, MICH.-

Empezando desde casa, el Gobierno del Estado construye puentes de comunicación inclusivos y de tolerancia, mediante la capacitación constante del personal dedicado a las áreas de comunicación y difusión, en actividades celebradas de manera conjunta y con el apoyo de colectivos de la comunidad LGBTTTI+.

Así, con el firme compromiso de contribuir a la construcción de sociedades igualitarias, que garanticen el pleno respeto de los derechos humanos de todas y todos, se realizó el primer taller "Hacia la igualdad y la inclusión: rumbo a la igualdad en los derechos de las personas LGBTTTI+", dirigido en este primer momento a las y los enlaces de comunicación social del Gobierno del Estado, organizado por la Coordinación General de Comunicación Social y la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer).

Al participar como ponente, Raúl Martínez Rojas, representante del Colectivo Michoacán es Diversidad, celebró que se estén construyendo puentes con la administración estatal que encabeza el Gobernador Silvano Aureoles Co-

nejo, ya que ésta es la primera ocasión que se puede realizar un taller con estas características, "aprendamos a ser ciudadanos, pero reconozcámonos como iguales, esa es nuestra finalidad".

Al clausurar el taller, la titular de la Seimujer, Nuria Gabriela Hernández Abarca, destacó la importancia de visibilizar todas las formas de ser persona en los contenidos informativos que se generan desde las dependencias gubernamentales, ya que de no hacerlo "corremos el riesgo de borrar una parte importante de la población".

"Visibilizar las necesidades y generar acciones que contribuyan a garantizar el respeto y ejercicio de los derechos de las poblaciones diversas sexuales y eliminar la discriminación en razón de identidad de género, orientación sexual y/o expresión de género, son una prioridad para la administración del Gobernador Silvano Aureoles Conejo", indicó.

El curso impulsado por la Seimujer y la Coordinación General de Comunicación Social (CGCS), se realizará de manera periódica por las diversas regiones del Estado.

Trabajo conjunto con FGE, para garantizar justicia a michoacanos: Silvano Aureoles

MORELIA, MICH.-

El Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, se reunió esta tarde con el fiscal general de la entidad, Adrián López Solís, con quien revisó los resultados de las acciones conjuntas Estado-FGE, para que ningún ilícito quede impune. "Coincidimos y sostenemos: cero tolerancia a cualquier crimen; seguiremos trabajando de la mano con la Fiscalía General del Estado, en pleno respeto a su autonomía, para que

ningún delito quede impune y podamos procurar tranquilidad a la ciudadanía, que es una de las principales demandas", sostuvo el mandatario. Aureoles Conejo también reiteró a López Solís, que hay toda la disposición de su administración para terminar los proyectos de infraestructura en las regiones de la entidad, que permitan acercar los servicios de la Fiscalía General a la población y cumplir con el reto antes mencionado.

Federación suspendió el Fondo Minero a municipios

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El gobierno federal cambió las reglas de aplicación de los recursos del Fondo Minero para los municipios que tienen en sus territorios asentadas empresas de extracción de minerales, como es el caso de Lázaro Cárdenas y de varios otros del Estado de Michoacán. En reclamo a esta inesperada medida el caso será llevado a la Comisión Nacional de Gobernadores-Conago, a efecto de que le sea expuesto al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Lo anterior fue a dado a conocer por el secretario de Obras Públicas del gobierno del Estado, Hugo Raya Pizano, quien advirtió que la suspensión de este recurso a Michoacán le representa el 71 por ciento de los fondos federales que recibe anualmente la entidad.

"Desde luego que es un asunto que nos preocupa y debiera preocuparle a los municipios porque dejamos de recibir un recurso que estaba destinado exclusivamente a infraestructura en las comunidades con mayores necesidades y por ello es que el señor gobernador lo expone ante la Conago para decidir que "procede toda vez que el Fondo Minero beneficiaba a todos los estados y

municipios con explotación minera"; expuso el titular de Obras Públicas.

En el caso particular de Lázaro Cárdenas, para este año el Fondo Minero se destinaría a un paquete de obras por un monto superior a los 13 millones de pesos y que estaban por iniciar en la comunidad La Mira. De entrada no está claro si estos proyectos entran a la suspensión o si logran llevarse a cabo.

La próxima inversión con el impuesto del Fondo Minero estaba destinada a la comunidad de Buenos Aires.

"Lo que sabemos es que el Fondo Minero no desaparece, es decir, que las empresas mineras seguirán pagando ese impuesto al gobierno federal, pero éste ha determinado que en lugar de construir obras en los municipios, el recurso del Fondo Minero se va a destinar a cubrir programas sociales del gobierno federal", recalzó José Hugo Raya Pizano.

"Lo que sabemos es que incluso vienen más cambios a la aplicación de los recursos del Fondo 23, que son producto del Fondo Minero, y bueno, es un asunto que preocupa al gobierno del estado porque los recursos federales del Ramo 33 son totalmente insuficientes para atender las necesidades que considera este recurso, pero ya sin el

Fondo 23 las cosas nos cambian radicalmente y también afecta a los municipios, que por igual con los apoyos del Ramo 33 no logran superar los rezagos", advirtió por último el funcionario estatal.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El secretario de Obras Públicas del gobierno del Estado, Hugo Raya Pizano, dio a conocer que el Gobierno Federal suspendió el Fondo Minero a municipios con actividad minera como es el caso de Lázaro Cárdenas.





Sistema Michoacano de Radio y Televisión



Concierto Sentido

Hoy a las 19:00 horas

 SMRadio
 SMichoacano
  NoticiaSMRTV
www.sistemamichoacano.tv

Apilac refuerza escolleras con elementos prefabricados

Carlos TORRES OSEGUERA
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Las dos escolleras a lo largo del canal de navegación de acceso al puerto, están siendo reforzadas con nuevas estructuras de hormigón, desplazando piedras y cubos de concreto que originalmente han resguardado la zona del embate marino.

La Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas (Apilac) no ha informado sobre el avance de estas obras que toma ya más de un año en trabajo, los nuevos refuerzos rompeolas, son unos gigantes tetrápodos de casi tres metros medio de altura, y un peso de más de 21 toneladas cada pieza, este tipo de coraza que se considera altamente estable y económica tiene forma de tetraedro, lo que le permite acoplarse y mantener un equilibrio estable por sus tres puntas que se acomodan en cualquier tipo de suelo.

El puerto está protegido tanto en su frente marino como en la margen del río Balsas, en la zona playera con 9919 metros de enrocamiento y en la zona del río la protección marginal se extiende en 1300 metros.

El enrocamiento playero es una de las actividades de mayor costo para el Puerto, consiste en poner bordos de piedras a lo largo de la playa, con lo que se evita el embate marino en tierra, y la pérdida de espacio por la erosión, para esto la API ha hecho en obras de protección marina en las islas de El Cayacal y de Enmedio.

Los espigones que son reforzados son la escollera norte con una distancia de 320 metros y se pretende prolongar en una longitud de 166.83 m, considerando un cuerpo de 13 metros y un morro (extremo), de 36.83 m; al mismo tiempo se requiere reforzar la escollera sur, prolongándola en 50 metros, con una longitud del cuerpo de 20 metros y un morro de 30 metros; y al igual que la escollera norte se rehabilitará en su cuerpo actual, cuya longitud es de 320 metros. También se retirará la baliza de situación y posteriormente se repondrá, esto en cada escollera.

Los trabajos de protección playera se realizan desde hace más de 20 años, son lentos por el alto costo que representan, señalaría en su momento un ex directivo del puerto, pues instalar un muro de cien metros de rocas cuesta más de 3 millones de pesos, entonces las rocas eran transportadas de un lugar cercano a Arteaga, a 45 kilómetros del puerto, deben tener cierta dimensión peso para que resistan los embates del mar.

Durante la construcción de la planta de fertilizantes en la isla de Enmedio la protección de la playa se realizó instalando espigones que permitían disminuir el oleaje sin embargo, tales escolleras acabaron desapareciendo con el empuje marino. Lo que exigió levantar una muralla de rocas, que en la actualidad requieren de mantenimiento.

Una pieza de las que refuerzan las escolleras fue instalada en la glorieta que esta frente al edificio de la API en la isla de El Cayacal, el tetraedro, desplazó la figura que uso el gobiernos de Enrique Peña Nieto que consistía en unas esferas tricolores ejemplificando al frase "Mover a México".

Los Reyes, sede del Concurso Estatal de Matemáticas 2019

■ Mate-Rally del ciclo 2018-2019

LOS REYES, MICH.-

Con la participación de los mejores 64 alumnos en la signatura de todo la entidad, esta ciudad fue sede del concurso Estatal de Matemáticas "Mate-Rally" del ciclo escolar 2018-2019, organizado por las instituciones que integran la Zona 08 de Secundarias Generales de Los Reyes, encabezadas por el Instituto Diocesano Fray Juan de San Miguel (Idfjism) de esta ciudad.

El evento tuvo lugar de manera simultánea en el Auditorio Municipal y en el complejo deportivo "Antonio Valya", mejor conocido como "Huerta de Mangos", iniciando con la entrada de los alumnos representantes de cada región del estado: Lázaro Cárdenas, Morelia A, Morelia B, Pátzcuaro, Zitácuaro y Zamora, a la que pertenece la Zona Los Reyes, así como las academias estatal y local de matemáticas.

Luego de los honores cívicos, a cargo de la escolta del Colegio Sor Juana Inés de la Cruz y la banda de guerra del Idfjism, se presentó a los integrantes del presidium, conformado por David Israel Peña García, secretario municipal, en representación del alcalde César Enrique Palafox Quintero; la alcaldesa de Peribán, Dora Belén Sánchez Orozco; Hugo Valdez Vargas, director de la

Unidad de Servicios Regionales de la SEE; el supervisor de la Zona 08, Adán Mateo Cuevas Monroy, jefes de enseñanza y supervisores de las diferentes zonas participantes.

Tras un mensaje de bienvenida por parte de Cuevas Monroy reconociendo la valía académica del evento y el arduo trabajo de los organizadores, el secretario municipal tuvo a su cargo la declaratoria inaugural del Mate Rally, para dar paso a una demostración de la mecánica de la competición y el arranque oficial del Concurso

Con equipos de 4 alumnos previamente designados y organizados por grado, se colocó una serie de estaciones que cada equipo tuvieron que recorrer con un tiempo de 8 minutos para resolver de hasta 5 problemas matemáticos, con 1 minuto entre cada estación; basando la puntuación se basó en el número de aciertos (que incluyó tanto descripción del procedimiento como el resultado) y el tiempo en que resolvieron los problemas.

Tras una ardua competencia y a sumatoria de los puntajes, los ganadores fueron: en primer grado, tercer lugar para la región Morelia B; segundo para Uruapan y

primer lugar para Zamora; en segundo grado; el tercer sitio fue para Zamora, el segundo para Morelia B y el primero para Zitácuaro y tercer grado, el tercer sitio fue para Uruapan, el segundo para Morelia B y el primero para Zamora, en este caso con la Zona 08 de Los Reyes con alumnos de la secundaria 5 de Febrero y colegio Independencia de Peribán y Juan Pablo II e Idfjism de Los Reyes.



LOS REYES, MICH.- Esta ciudad fue sede del Concurso Estatal de Matemáticas "Mate Rally" 2019.

Agradecen los trabajadores de la construcción un año más de trabajo

En su fiesta patronal a la Santa Cruz

LOS REYES, MICH.-

Con una alborada, una procesión, una misa de acción de gracias y convivios en cada uno de sus centros de trabajos, cientos de trabajadores de la construcción celebraron ayer su fiesta patronal en honor a la Santa Cruz, luego de un año con bastante trabajo dado el sostenido crecimiento de la zona urbana tanto en edificación de viviendas, oficinas y magnos proyectos comerciales.

A temprana hora, numerosos albañiles de todos los puntos de la ciudad se dieron a conocer un recorrido con la Santa Cruz por diferentes calles para terminar la parroquia de Los Santos Reyes, donde participaron en una misa de acción de gracias. Terminado la celebración religiosa, celebraron con banda, coheteros y un almuerzo general.

Hubo, como generalmente se hace, en cada obra negra o en lugares más adecuados para reunir a una mayor cantidad de personas, hubo festejos donde el patrón se hace cargo de la fiesta,

que va desde una sencilla comida hasta una fiesta, según sus posibilidades.

De la misma forma, como se acostumbra anualmente en esta fecha, en cada obra en proceso de construcción se colocaron cruces de madera adornadas con motivos multicolores en alusión a la celebración. De acuerdo a lo manifestado por trabajadores de la construcción, este año ha sido más benéfico que otros en términos de la cantidad de trabajo que han tenido, lo que refleja en buena medida que la economía regional ha venido repuntando.

Los antecedentes de esta celebración datan del siglo XVI a partir de la formación de los gremios, y según crónicas antiguas fue impulsada por Fray Pedro de Gante. La celebración fue suprimida del calendario litúrgico por el papa Juan XXIII el siglo pasado, pero los trabajadores de la construcción en México mantuvieron viva la tradición, por lo que el Episcopado Mexicano hizo las gestiones para que en nuestro país continuara vigente la celebración.



LOS REYES, MICH.- Trabajadores de la construcción celebraron en su fiesta patronal a la Santa Cruz.

El peatón también tiene obligaciones en la vialidad: Tránsito y Movilidad

■ Elementos mantienen campaña Recomendaciones de Seguridad Vial

LOS REYES, MICH.-

Con recomendaciones, en esta ocasión dirigidas a los peatones, la Delegación Los Reyes, de la Dirección de Tránsito y Movilidad de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), mantiene la campaña "Recomendaciones de Seguridad Vial", con la finalidad de contribuir a generar una verdadera cultura vial en la que participe toda la población.

José Ángel Rubalcava Rivera, titular de la Delegación reyense, comentó que la Secretaría de Tránsito y Movilidad, a través de la Unidad de Peritos de la Policía Michoacán, lleva a cabo la entrega de material informativo con una serie de recomendaciones para los automovilistas, ciclistas, motociclistas y peatones, con la finalidad de que sean adoptadas y disminuyan los siniestros en las vías de comunicación.

Cada semana se aborda un tema distinto y en esta, se han estado repartiendo folletos a los peatones con recomendaciones como cruzar la calle únicamente por las cebras peatonales o por las esquinas; voltear en ambos sentidos al momento de pasar la vía y dejar el teléfono celular al momento de cruzar la acera: "si bien no hay infracciones en este caso, si se es omiso en estas medidas se pueden hacer acreedores a una amonestación", comentó.

Pero más allá de una sanción, la importancia de atender las recomendaciones radica en salvaguardar su integridad física al reducir la posibilidad de un accidente y afectar a terceros, ya sean automovilistas, motociclistas o ciclistas, que se vean involucrados en un accidente a causa de una imprudencia al caminar por las calles de los centros urbanos.

También se hace hincapié en respetar las luces de los semáforos para cruzar una calle a pie; pasar una vez que los conductores los hayan visto y cedido el paso: si el tráfico está detenido, dejar una distancia de al menos un metro y medio en relación al coche más cercano, siempre utilizar las banquetas y nunca cruzar una calle diagonalmente.

1000 AM
3500 watts
XEGQ

LOS REYES, MICH.

Programas:

- de 7:00 a 8:00 a.m. — Noticiero "Palabra"
- de 10:00 a 11:00 a.m. — "Que te la Pongo"
- de 12:00 a 1:00 p.m. — "El Camión Grupero"
- de 4:00 a 6:00 p.m. — Erick Heredia y La Bola

"Una Estación de Grupo TREMOR"

Mariano Jiménez Hte. No. 8-1 Col. Centro C.P. 60300
Comitador y Fax: (354) 542-0677 y 542-0098
Los Reyes, Mich.

www.xegqam.com.mx xegradiomilenio@yahoo.com.mx



El Tec. de Zitácuaro, apertura dos Maestrías: Gestión Administrativa y Sistemas Computacionales



El Instituto Tecnológico de Zitácuaro a 28 años de su fundación y ser perteniente al Tecnológico Nacional de México, al haber iniciado sus actividades académicas con las carreras de Ingeniería Industrial, Licenciatura en Informática, oferta educativa que fue creciendo hasta llegar al 2019 con 10 programas educativos entre ellos la de Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Innovación Agrícola Sustentable los cuales fueron ofertados a petición de los empresarios y del sector agroindustrial de la región oriente del estado de Michoacán. declaraciones del director del plantel M. C. David Rafael Trigueros Cazares dio el inicio de las actividades de los dos nuevos planes de estudios de posgrado de las maestrías que el ITZ ofertara en su próximo ciclo escolar., Gestión administrativa y Sistemas Computacionales.

Al interior del gimnasio y arropado de docentes y alumnos, indicó que esta ceremonia, permite compartir a todos los involucrados que gracias al trabajo y esfuerzo del personal y con el apoyo del Tecnológico Nacional de México se han alcanzado importantes resultados.

Al respecto se logró al 100% que sus programas educativos fueran acreditados y reconocidos por su calidad, por lo que el Tecnológico de Zitácuaro recibió por parte de la Secretaría de Educación Pública el reconocimiento a la excelencia académica.

Se inició la movilidad nacional e internacional con la estancia de cuatro estudiantes en universidades de México, san Luis Misuri y de Indiana en Estados Unidos.



David Rafael Trigueros Cazares dio el inicio de las actividades de los dos nuevos planes de estudios de posgrado de las maestrías que el ITZ ofertara en su próximo ciclo escolar., Gestión administrativa y Sistemas Computacionales.

El Tecnológico de Zitácuaro cuenta con 19 perfiles deseables que con respecto a la plantilla de profesores de tiempo completo logra posicionar a esta institución en el cuarto lugar nacional entre las instituciones del Tecnológico Nacional de México

Se han creado hasta el momento 5 cuerpos académicos en formación 9 proyectos de investigación y se a participado en diferentes convocatorias, 6 de ellos fueron financiados o aceptados para su registro.

A 28 años de su fundación y estar sirviendo a la educación superior de México, el Tecnológico Nacional de México en Zitácuaro ha iniciado una noble etapa en su marcha hacia su consolidación al entrar a un selecto grupo de instituciones en México que ofertan programas de post grado.

El M. C. David Rafael Trigueros Cazares dirigió un motivo mensaje de agradecimiento a todos los presentes: «En principio deseo expresar nuestro más profundo

agradecimiento y reconocimiento a nuestras maestras y maestros de los programas educativos de ciencias económico administrativas y de sistemas computacionales por el trabajo y esfuerzo que realizaron para elaborar el estudio de factibilidad y solicitar la autorización de dos programas de maestría, gracias a ese esfuerzo hoy agradecemos a nuestro Director General el haber autorizado recientemente los primeros programas de posgrado para el tecnológico de Zitácuaro»

En su intervención el representante de la rectoría nacional, señaló que al día de hoy el TecNM cuenta con 254 instituciones con presencia en las 32 entidades federativas del país de las cuales 126 corresponden a institutos tecnológicos federales, 122 descentralizados, 2 centros de investigación y 4 centros regionales de actualización y desarrollo de grupo atendiendo una matrícula de 608 mil alumnos de licenciatura y posgrado la más grande de Iberoamérica por encima del politécnico y de la UNAM, se cuenta con 43 programas de licenciatura que se imparten en 248 institutos tecnológicos federales y descentralizados

Asi mismo se homenajeo al personal por sus años de servicio al Instituto Tecnológico de Zitácuaro otorgando un merecido agradecimiento por su incansable trabajo durante sus primeros 28 años de su fundación del ITZ, institución que a sido reconocida como una de las instituciones más importantes de la república en el sistema más grande de Latinoamérica (TecNM)

Diputados aprueban el dictamen de la Cuenta Pública de 2017



El Pleno de la LXXIV Legislatura aprobó el dictamen con proyecto de decreto que incluye la revisión y evaluación de la Cuenta Pública Estatal 2017.

Morelia; Michoacán, 01 de mayo de 2019 - En sesión extraordinaria, el Pleno de la LXXIV Legislatura aprobó el dictamen con proyecto de decreto que contiene la revisión y evaluación de la Cuenta Pública Estatal 2017.

El dictamen presentado por diversos integrantes de las Comisiones Unidas Inspectoras de la Auditoría Superior de Michoacán y Programación, Presupuesto

y Cuenta Pública, concluye que como resultado de la revisión, evaluación y análisis de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal, así como del Informe General de Resultados de la Revisión y Evaluación, presentado por la Auditoría Superior de Michoacán (ASM), se determinó que la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal 2017 que se cuentan con los elementos suficientes y competentes para emitir su dictamen.

De igual forma, señala que la ASM deberá dar seguimiento en tiempo y forma legal, a los pliegos de observaciones; a los procedimientos para la investigación y substanciación de las posibles faltas administrativas, al cumplimiento de las

recomendaciones que en cada caso se hayan hecho a las Entidades Fiscalizadas.

Asimismo, se instruye al órgano fiscalizador para que en un término no mayor a 90 días naturales, informe al Congreso del Estado, por conducto de la Comisión Inspectoras, cuales son los procedimientos instaurados y medidas de apremio aplicados a los servidores públicos de las entidades que omitieron la presentación de la Información Financiera para la integración a la Cuenta Pública y se dé vista en su momento a la autoridad competente

Igualmente, se instruye a la ASM para que en un plazo no mayor a 90 días naturales, presente un informe de la coordinación con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), a efecto de dar seguimiento a las observaciones y determinar la procedencia de los resultados preliminares en la auditoría de la Unidad Programática Presupuestal U.P.P. 25 "Deuda Pública y Obligaciones Financieras" con el objeto de concluir el proceso de fiscalización.

De igual forma se instruyó al órgano

de control a verificar las unidades Programáticas Presupuestarias de la Secretaría de Salud, del Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado de Michoacán y del Fondo Metropolitano Morelia y Fondo Metropolitano La Piedad - Pénjamo.

Finalmente se exhortó a la Universidad de Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) a dar cumplimiento a la presentación de los Estados Financieros, conforme lo dispone la Ley General de Contabilidad Gubernamental y cumplir con los lineamientos específicos en materia de consolidación de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal.

A la par, deberá informar los avances en los procedimientos de responsabilidades respecto de la investigación y substanciación; y dará vista a los Órganos Internos de Control de las entidades para el caso de las faltas administrativas no graves, y al Tribunal de Justicia Administrativa, para la resolución correspondiente, en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán

Ahora pretenden desaparecer poderes en Nahuatzen y rechazan gobiernos partidistas

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Los Consejos de Sevina, Comachuén y Arantepacua del municipio de Nahuatzen, se pronunciaron por la desaparición de poderes en este municipio, esto al señalar que no se justifica la existencia del ayuntamiento, derivado de que cuatro de sus localidades han logrado la administración de sus propios recursos.

"Desde el principio nunca estuvimos de acuerdo ni estaremos en que se imponga un régimen que el Gobierno que los partidos políticos pretenden, tal como se hizo con el Ayuntamiento ilegítimo e impuesto a partir de que no reunió un requisito legal de votación, donde sólo obtuvo 1927 votos que corresponden al 37.2%, por lo cual reiteramos con fundamento allá lo reiterado no consideramos necesaria la figura del H. Ayuntamiento por los desagradables acontecimientos suscitados en los Ayuntamientos", expresaron en voz de Roberto Arreola Jiménez del presidente del Concejo de Nahuatzen, dio lectura al documento que se presentó ante el Congreso del Estado

Asimismo, demandaron respetar a los consejos establecidos, para coadyuvar a la gobernabilidad del municipio, "solicitamos atentamente se respeten nuestros derechos colectivos como pueblos originarios y entablar las fuentes necesarias para solucionar la problemática de Nahuatzen", mencionó.

De igual manera se expresó que derivado de los acontecimientos en el municipio, se pide se respete la autonomía, autodeterminación y autogobierno de sus comunidades, así como la institucionalidad y estrictamente el derecho que como consejo ostentan.

"Estos derechos han sido reconocidos por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, la Constitución Política de México, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Constitución de Michoacán, los acuerdos de San Andrés y demás convenios internacionales, que hasta el momento venimos observando mismos derechos que han sido violentados de manera reiterada por parte del H. Ayuntamiento de Nahuatzen, atendiendo el fundamento en el cual solicitamos a este Congreso de la comisión que corresponde para que no ocurra ninguna violación a nuestros derechos humanos colectivos, al pretender nombrar un presidente municipal interino en nuestro municipio", dijo.

Jorge Chávez Flores, presidente del Consejo de Sevina, se pronunció en este mismo sentido, y agregó que se pide respeten la autodeterminación de las

comunidades y el Consejo Comunal ya establecido de las comunidades,

"El presidente o el Ayuntamiento ya no es justificable, por los pocos porcentajes que tiene y estamos hablando de que si se entrega el recurso de la comunidad de Sevina, estamos hablando del 22% del gobernabilidad que tendría, entonces ya no es justificable el Ayuntamiento", insistió.

María Eugenia, representante de la comunidad de Comachuén, dijo que también están en esta misma idea, así como en la comprensión de que la problemática del municipio se ha agudizado, pero debe continuar la vida comunal y los procesos de libre determinación.

Pretende Ramírez Bedolla someter a consulta ciudadana el Presupuesto Participativo

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

El próximo 21 de julio se llevará a cabo una consulta estatal, en donde temas como la Zona Económica Especial, reformas a la Ley Orgánica Municipal, serán motivo de consulta, informó Alfredo Ramírez Bedolla, diputado de Morena.

Al reunirse con alrededor de 40 síndicos procedentes de 25 municipios del estado, donde estuvieron representadas todas las regiones del estado, se dio a conocer las iniciativas de reforma a la Ley Orgánica Municipal, y de Mecanismos de Participación Ciudadana, y recoger algunas de sus propuestas.

De esta manera los síndicos expresaron su respaldo a la consulta popular que se realizará en julio próximo, y Ramírez Bedolla informó que se preguntará a la gente si están de acuerdo con el presupuesto participativo, con las reformas a la Ley Orgánica Municipal.

Además de la consulta de leyes generales, también se harán preguntas de acuerdo a cada región, una de estas preguntas será en Lázaro Cárdenas en donde se pondrá a

consideración de este puerto, si esté a favor de una Zona Libre Económica.

Para esta consulta se pretende instalar 300 mesas receptoras de opinión de los ciudadanos. Mencionó que la intención es que en equipo con los presidentes municipales y con el dirigente de Morena, pues se tiene el respaldo de este partido para hacerla en todo el estado, se lleve a cabo.

Asimismo demandó el apoyo de los integrantes de los ayuntamientos para llevar a cabo esta propuesta y se pueda estar en esta dinámica, la intención es pedir el respaldo y mantenerse en comunicación para trabajar y sobre todo poder hacer los cambios que requiere esta cuarta transformación.

"Esta consulta va a ser histórica va a ser el primer plebiscito que se va a ser a nivel estatal y será de mucha ayuda, porque no se va a hacer solo y se va a hacer en equipo, en unidad y tomando en cuenta mutuamente, no solamente de aquí para allá, si no de allá para acá para poder construir bloques con López Obrador como el presidente de la República lo ha solicitado", concluyó.

Revisión a seguridad en Zamora, advierten autoridades

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Se realiza una revisión de la estrategia de seguridad de Zamora, pues el homicidio de varios integrantes del ayuntamiento preocupa a las autoridades estatales y federales.

Elo lo señaló el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, quien acotó que ya se realizaron reuniones con los mandos de seguridad de la zona, todo a raíz del homicidio en Jalisco del director de seguridad pública de Zamora.

"No tengo información sobre el homicidio y no tengo mayor información sobre personajes de Jalisco", espetó.

El secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, indicó que se tuvieron reuniones con la ciudadanía de la región y con la clase empresarial; "se platicó

con los alcaldes de la región y se pide para que se sumen a las tareas de seguridad, que es su responsabilidad", afirmó.

Así, refirió que se deben reforzar la policía municipal de Zamora, pues no cuenta la capacidad suficiente para hacer frente a la seguridad, aunque de este modo, admitió que pocos de los municipios michoacanos tienen instituciones de seguridad y justicia sólidas y capaces; "municipios deben hacer esfuerzo e invertir, aunque el estado los acompañará", abundó.

El secretario de Seguridad Pública, José Martín Godoy Castro, remarcó que Zamora necesita al menos 300 elementos de seguridad, por lo que evidenció que sin este número de elementos hay "huecos no vigilados del municipio"; "es necesario un personal acreditado", acotó.

El subsecretario de Seguridad Pública, Carlos Gómez Arrieta, comentó que se blindará todos los municipios colindantes con Jalisco.



Sistema Michoacano
de Radio y Televisión



Concierto Sentido

Hoy a las 19:00 horas

SMRadio
SMichoacano
NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

Denuncia AMLO que se robaron 8 mil mdd destinados a refinerías

A su llegada a Nuevo León, López Obrador acusó que administraciones anteriores se robaron 8 mil millones de dólares en reconfiguración de refinerías

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que administraciones anteriores "se robaron" ocho mil millones de dólares para reconfigurar refinerías en el país.

Esto lo denunció López Obrador a su llegada a Nuevo León, en donde supervisará la refinería de Cadereyta, y dejó en claro que dichas modernizaciones nunca se realizaron.

"Los gobiernos anteriores (fueron) muy corruptos. Se invirtió dinero en las llamadas reconfiguraciones. Esta refinería que vamos a ver ahora significó una inversión de más de mil millones de dólares", expresó.

"Resulta que no sirvió lo que hicieron, no fue aumentar la capacidad productiva, o para decirlo con otra forma más coloquial pero al mismo tiempo más clara, se robaron el dinero de la reconfiguración en la modernización, la de Cadereyta, Madero y Minatitlán", apuntó.

López Obrador señaló que tam-



bién se cometieron errores, como reconfigurar las refinerías que tienen menor producción y dejar las que tienen mayor producción.

"En los últimos gobiernos destinaron ocho mil millones de dólares a reconfigurar tres refinerías, Ca-

dereyta, Madero y Minatitlán 8 mil millones de dólares, cuando tienen más producción las que no fueron reconfiguradas; Salina Cruz, Salamanca y Tula que son las que no fueron reconfiguradas", argumentó.

No se puede tratar a los migrantes como personas de mal: CEM



El secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano sostuvo que no se puede tratar a todos los migrantes como "personas de mal"

El secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), Alfonso Miranda Guardiola, sostuvo que no se puede conside-

rar a los migrantes como "personas de mal".

Durante una la 107ª Asamblea Plenaria, el prelado consideró relevante "la atención al migrante según los criterios evangélicos".

"En primer lugar, verlos como hijos de Dios, porque eso se pierde de vista; la atención a ellos en

cuanto a las necesidades básicas que son medicina, alimentación, vestido y techo", expresó.

El tema de los migrantes, señaló el CEM, está en el corazón del papa Francisco, además de que en México la situación se vive muy intensamente con la llegada masiva de caravanas provenientes de Centroamérica.

"Nos preocupa la manera en que están siendo tratados por la sociedad, como personas de peligro o personas de mal. Queremos más bien tener una campaña para no discriminar y para no criminalizar", agregó Miranda Guardiola.

Señaló que se sabe que hay gente que se aprovecha de los migrantes, tanto mexicanos como de las mismas caravanas, pero no se puede tratar a todos como si fueran gente mala.

"Al contrario, la mayoría de la gente es gente de bien y gente en grave necesidad; desde niños acompañados o no, mujeres solas, embarazadas, gente mayor. Necesitamos entender que son hijos de Dios y son personas en necesidad", expresó.

de ocupación de 10.5 por cada cien niños; de ellos, el 68 por ciento son hombres y el 32 por ciento mujeres, lo que a la vez significa tasas de ocupación de 14.1 y 6.8 para uno y otro sexo, respectivamente.

Por grupo de edad, tres de cada diez son infantes de cinco a 13 años y el resto son adolescentes de 14 a 17 años. Pero no todo el trabajo efectuado por niños debe ser clasificado como trabajo infantil de carácter negativo. La participación de niños o adolescentes en un trabajo que no afecta su salud y su desarrollo personal o no interfiere con su educación es considerado, por lo general, como algo positivo.

En él se encuentran incluidas actividades como ayudar a sus padres en la casa, asistir en un negocio familiar o ganar dinero para sus gastos personales fuera de las horas de escuela y durante las vacaciones escolares. Éstas y otras actividades contribuyen al desarrollo de los niños y al bienestar de sus familias, ya que les hacen obtener habilidades y experiencia y les preparan para ser miembros productivos de la sociedad durante su vida adulta.

Sin embargo, el reto se encuentra en el otro tipo de trabajo infantil, el trabajo que priva a los niños o adolescentes de su infancia, su potencial y su dignidad, y que es nocivo para su desarrollo físico y mental. Se refiere al trabajo que es física, mental, social o moralmente perjudicial o dañino para la o el niño y que interfiere en su participación escolar privándoles de la oportunidad y el derecho de ir a la escuela, obligándoles a abandonar a destiempo las aulas escolares o a que combinen la asistencia a la escuela con largas jornadas de trabajo

pesado con escasa o nula retribución.

En sus formas más extremas, el trabajo infantil implica niños o adolescentes que son esclavizados, separados de sus familias, expuestos a graves riesgos y enfermedades y/o abandonados a valerse por sí mismos en las calles de las grandes ciudades, casi siempre a muy temprana edad.

Cabe aclarar que el que una forma particular de "trabajo" pueda ser llamada "trabajo infantil" depende de la edad de la o el niño, el tipo y horas de labor desempeñadas y las condiciones bajo las que se efectúa. Es por ello que el trabajo infantil es considerado en los convenios internacionales y en las legislaciones nacionales como una violación de los derechos humanos fundamentales de los pequeños.

Entre las principales actividades que realizan los niños trabajadores se encuentran la venta ambulante, aseo de calzado, cargadores de bultos, limpieza de autos y parabrisas y trabajo doméstico, entre otros. Y las consecuencias más comunes por el desempeño de esas actividades son, entre otras, el bajo rendimiento escolar, falta de asistencia regular a la escuela, violencia, maltrato, inicio temprano de la vida sexual (con la consecuente falta de información sobre las enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados), la explotación sexual comercial infantil, el consumo de drogas y la trasgresión de las leyes.

"Aquí siquiera gano 50 pesos"

"Aquí siquiera me gano 50 pesos, en mi tierra, cuando hay trabajo haciendo jicaras y guajes, cuando mucho me dan 20", dice Rosa Rosendo, indígena de Chilapa, Guerrero, quien de esa manera justifica su dura labor sembrando y cosechando melón en San Jerónimo, municipio de Huetamo.

Raquítica, de no más de 1.35 de estatura y apenas rebasando los 12 años, Rosa denota retraso mental y el sufrimiento de alguien que ya no espera gran cosa de la vida. Con dificultad, en el marco del Tianguis Artesanal de Uruapan de la pasada Semana Santa, relata que viene de las montañas de Guerrero, de Chilapa, para vender su mercancía; en su lugar de origen se dedican a la elaboración de artesanías con guajes y jicaras, pero resulta que no las pueden vender ahí, así que al igual que muchos de sus paisanos, ha tenido que emigrar donde hay trabajo agrícola, donde les pagan 50





En el día del Trabajo, se olvidan los infantes

Rosalinda Cabrera Cruz

Uno de los cuentos más célebres de Hans Christian Andersen es “La vendedora de cerillas”, cuya crudeza parece ser sólo una creación de la imaginación de un escritor de cuentos infantiles; pero la realidad supera la ficción, y lamentablemente las historias de niñas y niños pobres, hambrientos y trabajando, no son fantasía y sí se encuentran presentes en México y en particular en Michoacán en pleno siglo XXI, pues es frecuente que en un mundo globalizado vivan millones de niñas y niños que cotidianamente pierden su infancia.

Esta semana se conmemoraron con un día de diferencia dos fechas significativas: uno fue el mal llamado “Día del Trabajo” (porque se celebra descansando) y el otro el “Día del Niño”; en este marco, tenemos un

informe global de la OIT titulado “Intensificar la lucha contra el trabajo infantil”, donde se menciona que en 2018 había 215 millones de niñas y niños trabajadores en el mundo. Más de la mitad (115 millones) se encontraban expuestos a las peores formas de trabajo infantil, como son el trabajo en ambientes peligrosos, la esclavitud y otras formas de trabajo forzoso, actividades ilícitas incluyendo el tráfico de drogas y la prostitución, así como su participación involuntaria en los conflictos armados.

Por lo que se refiere a México, según el INEGI, en 2017 había aproximadamente 3 millones de niños adolescentes de entre cinco y 17 años que realizaban alguna actividad económica, lo cual equivale a una tasa

www.semanariolosperiodistas.mx

6

pesos la jornada, que empieza apenas sale el sol y termina cuando ya la oscuridad cubre los campos.

Cuando Rosa no está elaborando sus jícaras primorosamente pintadas, se encuentra en los campos meloneros con toda su familia, de la que, a excepción de los niños más pequeños, todos alquilan su fuerza de trabajo. “No vamos a la escuela, porque los maestros nunca vienen y además, para qué, si aquí nos pagan 100 pesos (a la semana)”.

La carencia de instrucción escolar, pese a contar con aulas en los campamentos, se hace una con la falta de atención médica, de acuerdo a lo que relata Rosa, quien señalando sus senos, nos explica que “aquí en mi chichita me salió una bola, que me duele mucho y no he podido ir a ver al doctor”.

La razón por no ir al médico, es porque no tienen ese servicio y de necesitarlo, lo tienen que pagar ellos mismos en la cercana población de San Jerónimo, “pero pus ahora no tenemos con qué”.

Ella es una muestra de la explotación infantil, porque no sabe leer ni escribir y mucho menos entiende de horarios. Para ella, al igual que para sus hermanitos, el día empieza despuntando el alba y en ocasiones termina a las 16 horas, cuando los instructores de la escuela llegan, por lo que entonces debe pasar por lo menos 4 horas en el aula, “hasta que ya es de noche”.

Si el maestro no llega, deben cumplir la jornada en el campo, hasta que se pone el sol. El trabajo, bajo el sol inclemente de Tierra Caliente, se suspende a las 13 horas para comer... alimentos que los propios trabajadores pagan y consumen bajo los árboles cercanos a los sembradíos hasta las 14 horas. Muchas veces, este es el único alimento que consumen en el día.

Miles y miles bajo el sol

Como ella, hay cientos de pequeños y adolescentes cuyas edades fluctúan entre 5 y 17 años, quienes han perdido su infancia entre la siembra y cosecha bajo el sol o bien encaramándose en los vehículos para limpiar parabrisas en los cruceros de las principales ciudades de la entidad para ganarse un peso y de nuevo Michoacán ocupa otro de los primeros lugares nacionales, esta vez en materia de trabajo (o explotación, como se le quiera ver) infantil.

Según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el estado se encuentra por encima de la media nacional en explotación infantil, ya que existen más



de 160 mil niños de entre los 5 y los 17 años de edad que desempeñan labores agrícolas, domésticas, de comercio y servicios, cuando en la nación la tasa es del 10 por ciento.

Conforme a los datos del organismo, son más de 3 millones de niños ocupados en el país; de ellos, el 30 por ciento se encuentra en el sector agrícola, lo que representa un riesgo para los menores, ya que tienen menos de 14 años de edad; el 44 por ciento de la cifra citada no va a la escuela, y de éstos, 700 mil se dedican a las labores domésticas, pues en su mayoría son mujeres.

Se han emprendido muchas acciones, tanto nacionales como internacionales, para erradicar el trabajo infantil, porque la meta es erradicarlo a la brevedad posible. Según la OIT, de los 160 mil pequeños en un rango de edad de los 5 a los 17 años que trabajan en Michoacán, 29 por ciento lo hacen en el sector agrícola, en donde están expuestos a peligros causados por animales e insectos, a sustancias tóxicas y agroquímicos, enfermedades respiratorias y jornadas excesivas de trabajo.

El organismo también estima que 53 por ciento trabaja vendiendo chicles en los cruceros, limpiando parabrisas o en tiendas departamentales. El 68 por ciento de los niños que trabajan no reciben salario, y de los que sí reciben, 31 por ciento lo aporta al hogar. En tanto, 27 por ciento de los infantes trabaja más de 35 horas a la semana.

En la entidad se tiene detectado que los municipios con mayor incidencia son Yurécuaro, Tanhuato y Aquila, que por su vocación agrícola se han convertido en campos propios para la contratación de menores de edad, sobre todo para los periodos de cosecha.

En su mayoría se trata de hijos de padres jornaleros migrantes, que provienen de otras partes del estado o vienen de Guerrero, principalmente, aunque

no se descarta que existan familias que incluso llegan de Centroamérica, en su paso hacia el sueño americano.

Pero lo más triste de todo esto es que la población migrante parece estar olvidada de toda autoridad gubernamental. Esos menores y adultos sobreviven en condiciones de miseria en jornadas de trabajo superiores a las 12 horas. Conforman un grupo de personas cuyas garantías individuales, como el derecho a una vida digna, a la alimentación, a la salud, a la educación, al juego, y a una identidad propia, se vulneran constantemente.

Lo más probable es el trabajo infantil en los campos, porque los menores son obligados a cumplir jornadas exhaustivas en condiciones de higiene deplorables, sin derechos laborales, sin acceso a políticas de salud públicas y sin la oportunidad de asistir a la escuela.

Según el reporte, los niños “no saben leer, no saben escribir; los campos agrícolas fungen como universidad para preparar a las futuras generaciones para esa actividad, y en esa problemática se vulneran todos los derechos de los menores: el derecho a no trabajar, a la educación, a un desarrollo humano, el de un mejor mañana y el de la protección especial que necesitan los menores”.

Aunque la Ley Federal del Trabajo establece que las empresas que contraten menores de edad se hacen

acreedoras a una sanción económica que va de 3 a 315 días de salario mínimo y la severidad de la misma dependerá de la falta y del criterio que apliquen los inspectores de la dependencia, en el caso de las empresas transnacionales, la norma parece ser letra muerta.

En Michoacán, como en el resto de zonas agrícolas del país, la autoridad permite que las transnacionales agrícolas se aprovechen de la necesidad de ingreso de los jornaleros y extienden su explotación laboral hacia los menores de edad. En estos casos, denuncian los niños, no pagan horas extras y trabajan jornadas superiores a las 12 horas.

Se trata de erradicar, pero...

La protección y garantía de los derechos de los niños se refiere a la creación de acciones de prevención y de atención, de respuesta y erradicación a la violencia contra niñas y niños en cualquiera de sus múltiples expresiones, a la explotación y el abuso contra ellas y ellos, asegura Fidel Domínguez, psicólogo educativo del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación.

Contrariamente, los niños se ven enfrentados cotidianamente a carencias y riesgos que evitan el disfrute y les niegan el respeto a sus derechos huma-





nos a plenitud y, por otra parte, los acerca a ser las futuras generaciones que reproducirán lo negativo de la sociedad que en la que hoy vivimos y que desde ya, requerimos modificar.

En esta era de avances tecnológicos, la niñez de México y la de Michoacán está siendo expuesta a la explotación económica, al trabajo forzoso y, en resumen, a la moderna esclavitud.

Hace 50 años podían alejarse de la triste realidad de las fábricas y de otros tipos de labores; pero hoy los niños tratan de conseguir pequeños trabajos, incluidos los domésticos e intentan, recorriendo las calles y avenidas, vender toda una gama de productos artesanales e industriales y en algunos casos su propio cuerpo. El objetivo es en la mayoría de los casos, agregar a la renta familiar un poco de dinero que permita evitar ser una carga más en la empobrecida economía familiar.

La pobreza es la condición que más propicia la vulnerabilidad de los derechos de niñas y niños, así como su escaso respeto y cumplimiento, con el riesgo de que los menores sean víctimas primordiales de todo tipo de abusos, que son aceptados porque es necesario enfrentar la pobreza, refiere el especialista.

Se recurre al trabajo como la mejor forma de sobrevivencia, el que por sus propias características es utilizado por patrones rapaces y explotadores que en complicidad con inspectores de trabajo cierran los ojos y niegan que exista esta utilización de niñas y niños pobres con necesidad de trabajar. Su trabajo no

es “oficial”; no hay ninguna entidad gubernamental o autoridad tributaria que sepa que están trabajando, porque no están oficialmente empleados. En muchos casos, las personas para las que trabajan no están registradas como empleadores.

Para la solución de lo anterior, es necesario trabajar cotidianamente para revertir la desequilibrada situación que enfrenta la niñez. Una de estas acciones es la conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, instituido por la OIT en 2002, como una forma de hacer un llamado al mundo sobre la gravísima situación que viven los niños.

La fecha es el 12 de junio y su objetivo es difundir y accionar en el creciente movimiento mundial contra el trabajo infantil, reflejado en el gran número de ratificaciones del Convenio número 182 sobre las peores formas de trabajo infantil, el Convenio número 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo, y más recientemente en el Convenio 189 que versa sobre la regulación del trabajo doméstico.

La Ley Federal del Trabajo prohíbe el empleo de los menores de 14 años y para los adolescentes de 14 y 15 años establece como condición una jornada máxima diaria de seis horas; sin embargo, esta condición no se cumple.

Aunque las acciones son limitadas y no son las soluciones globales que requiere la niñez trabajadora, al menos se busca reducir por la vía de la aplicación de la ley, las brechas de desigualdad que hoy enfrentan las y los niños mexicanos y michoacanos.

Estado y municipio sin tregua contra quienes se empeñan en lastimar a la sociedad



MORELIA, MICH.- En una acción coordinada del Gobierno del Estado, la 21 Zona Militar y el ayuntamiento de Morelia, este viernes inició en la capital michoacana la segunda fase del Plan Integral de Seguridad para el municipio, donde 400 elementos de fuerzas federales, estatales y municipales reforzarán la seguridad en Morelia.

"No vamos a dar tregua a aquellos que se empeñan en lastimar a nuestra sociedad; queremos que la gente viva y trabaje en paz, que desarrolle sus actividades en armonía, con estabilidad y certeza de que el gobierno hace

la parte que le toca y esa parte, es garantizar la seguridad de las personas y sus bienes", aseveró el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, acompañado del presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco.

En el banderazo de arranque de la segunda fase del Plan Integral de Seguridad, el mandatario estatal señaló que no hay política en materia de seguridad que sea efectiva si no se trabaja de manera coordinada y unida todas las instituciones como Estado mexicano, acompañado siempre de la participación de la ciudadanía.

"No vamos a permitir que se apoderen los delincuentes de las calles o los espacios públicos; no vamos a permitir que se genere un ambiente de terror o de zozobra. No vamos a permitir que las ciudadanas y los ciudadanos de Morelia queden secuestrados por las perversas actividades de los delincuentes", enfatizó.

Aureoles Conejo señaló que, en este esfuerzo, la suma del Poder Legislativo y Judicial serán esenciales, así como de la ciudadanía, "principalmente de la sociedad civil organizada, para que juntos caminemos por la seguridad de todas y todos", manifestó.

El alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco, se dijo satisfecho por esta decisión de fortalecer la coordinación entre gobiernos, a través de esta es-



trategia de carácter permanente, que permitirá mayor efectividad en el combate y en la disminución de delitos de alto impacto.

"La unión de todas las fuerzas policíacas, los órdenes de gobierno y sus instituciones, garantizará un actuar en sintonía, coordinado y orientado a atacar todos los frentes en materia de seguridad en la capital michoacana", resaltó.

Morón Orozco, manifestó que la Policía Morelia incrementará sus labores de proximidad social y patrullaje en todas las colonias y tenencias del municipio, además de que sumará esfuerzos con las fuerzas estatales, federales y militares para apoyarlas en sus responsabilidades.

Por su parte, el general de la 21 Zona Militar, Gerardo Mérida Sánchez, informó que el operativo tiene la finalidad de reducir los índices delictivos, establecer la paz y mantener el orden público en esta etapa que comienza en Morelia.

Brindar certeza laboral a docentes y garantizar clases a infantes, nuestra prioridad: Gobernador

PLAYA ERÉNDIRA, MPIO. DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Con el compromiso de resolver los problemas de salarios y prestaciones para las y los maestros del nivel básico del estado, y con ello brindarles certeza laboral para que, a su vez, las niñas y niños completen el ciclo escolar sin contratiempos, el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, conoció el programa de activación física del Colectivo Pedagógico del Programa Democrático de Educación y Cultura del estado de Michoacán.

"La misma preocupación que tienen ustedes por la educación la tengo yo y el compromiso es que nunca más haya problemas porque no se les pague su salario. En eso estamos trabajando para que se resuelva de una vez y para siempre, y tengo la certeza que este año ten-



dremos respuesta", apuntó.

Al sumarse a la activación física en Playa Eréndira, el mandatario estatal felicitó a las madres y los padres de familia por participar en este tipo de actividades recreativas con sus hijos, ya que logran captar la atención de las y los niños para fomentar valores en la formación

de los futuros ciudadanos.

"No hay nada más importante que la educación de nuestros niños y niñas. Coincido que la mayor incidencia para la formación integral es la educación inicial, por eso ahí debemos concentrar los esfuerzos", consideró.